



# **GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



# GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE

## Índice del contenido

Informe de los auditores independientes

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de resultado integral

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

Consolidación del estado de situación financiera

Consolidación del estado de resultado integral

### Anexos

1

2



**KPMG, S. DE R. L.**

Edificio Banco Atlántida, 11 piso  
1ra. calle, 3ra. ave. N.O.  
Apartado 257  
San Pedro Sula, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2553-3545, 2553-0146  
Telefax: (504) 2552-2223  
Email: HN-FMkpmgsp@kpmg.com

## **Informe de los Auditores Independientes**

A la Junta Directiva y a los Accionistas de  
Grupo Financiero de Occidente:

### **Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados**

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Financiero de Occidente (el Grupo) que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Financiero de Occidente, al 31 de diciembre de 2019 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión).

#### *Base para opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

(Continúa)

### *Información de consolidación*

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados considerado en conjunto. La información de consolidación incluida en los anexos 1 y 2, se presenta con propósito de análisis adicional de los estados financieros consolidados y no para presentar la situación financiera, la ejecución financiera y los flujos de efectivo del Grupo Financiero de Occidente. La información de consolidación ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados a los exámenes de los estados financieros consolidados y en nuestra opinión, excepto por lo indicado en el párrafo de Base para una opinión con salvedad, está razonablemente presentada en todos los aspectos importantes, con relación a los estados financieros consolidados considerados en conjunto.

### *Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

### *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

(Continúa)

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Seguimos siendo responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG

17 de abril de 2020





**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**

Estado consolidado de utilidad integral

Año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresado en lempiras)

|   | Nota     | 2019                   | 2018                   |
|---|----------|------------------------|------------------------|
| <b>Productos financieros:</b>   |          |                        |                        |
| Ingresos por intereses  | 21 (a) L | 5,405,898,093          | 4,830,822,733          |
| Gastos por intereses  | 21 (b)   | (1,908,611,730)        | (1,721,555,437)        |
| Margen de intereses   |          | <u>3,497,286,363</u>   | <u>3,109,267,296</u>   |
| Pérdida por deterioro de activos financieros  | 6        | (418,558,729)          | (369,491,160)          |
| Margen de interés neto de provisión   |          | <u>3,078,727,634</u>   | <u>2,739,776,136</u>   |
| <br>  |          |                        |                        |
| Ingresos por comisiones   | 22 (a)   | 762,865,500            | 656,772,597            |
| Gastos por comisiones   | 22 (b)   | (124,861,257)          | (103,765,039)          |
| Comisiones netas  |          | <u>638,004,243</u>     | <u>553,007,558</u>     |
| <br>  |          |                        |                        |
| Ingreso de operación  |          | 130,512,655            | 124,900,029            |
| Otros ingresos financieros, neto  | 23       | 234,362,567            | 233,104,605            |
| Otros ingresos (gastos), neto   | 24       | 179,814,958            | 228,915,435            |
|   |          | <u>544,690,180</u>     | <u>586,920,069</u>     |
| <br>  |          |                        |                        |
| Resultado financiero  |          | 4,261,422,057          | 3,879,703,763          |
| <br>  |          |                        |                        |
| <b>Gastos:</b>  |          |                        |                        |
| Gastos en personal  | 25       | 1,510,673,781          | 1,487,562,346          |
| Gastos generales  | 26       | 904,801,352            | 808,123,206            |
| Depreciaciones y amortizaciones   |          | 178,118,005            | 193,979,683            |
| Total gastos  |          | <u>(2,593,593,138)</u> | <u>(2,489,665,235)</u> |
| <br>  |          |                        |                        |
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta y<br>aportación solidaria e interés minoritario |          | 1,667,828,919          | 1,390,038,528          |
| <br>  |          |                        |                        |
| Impuesto sobre la renta y aportación solidaria  | 28       | (538,723,138)          | (448,553,510)          |
| Impuesto diferido   | 29       | 45,239,462             | 38,501,214             |
| Utilidad antes de interés minoritario   |          | <u>1,174,345,243</u>   | <u>979,986,232</u>     |
| <br>  |          |                        |                        |
| Interés minoritario   |          | (554,351,739)          | (461,688,600)          |
| <br>  |          |                        |                        |
| Utilidad neta   |          | <u>619,993,504</u>     | <u>518,297,632</u>     |
| <br>  |          |                        |                        |
| <b>Ajustes por valoración integral:</b>   |          |                        |                        |
| Utilidad en venta de activos con financiamiento:  |          |                        |                        |
| Bienes recibidos en pago o adjudicados  |          | 26,090,228             | 69,863,610             |
| Utilidad integral total   | L        | <u>646,083,732</u>     | <u>588,161,242</u>     |

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**  
 Estado consolidado de cambios en el patrimonio  
 Año terminado al 31 de diciembre de 2019  
 (Expresado en lamprizas)

|  | Capital primario | Reserva especial por capital adicional pagado | Capital complementario     |                            | Interés minoritario | Utilidad en venta de bienes recibidos en pago o adjudicados financieros | Superávit de capital por revaluación de acciones | Superávit de capital por revaluación de inmuebles | Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF | Total         |
|--|------------------|---|----------------------------|----------------------------|---------------------|---|--|---|--|---------------|
|  |                  |   | Reserva para contingencias | Utilidades no distribuidas |                     |   |  |   |  |               |
| Saldo al 1 de enero de 2018  | L 20,766,100     | 196,284,863                                   | 180,100,000                | 465,660,574                | 3,125,386,338       | 53,663,407  | 6,073,983  | 63,003,439  | 131,564,126                                      | 6,706,309,674 |
| Utilidad neta  | -                | -   | -                          | -                          | -                   | -   | -  | -   | -  | 518,297,632   |
| Traslado a reserva legal   | -                | -   | -                          | 201,807,737                | -                   | -   | -  | -   | -  | -             |
| Dividendos pagados (nota 20)   | -                | -   | -                          | -                          | -                   | -   | -  | -   | -  | (71,767,642)  |
| Adición de año, neto   | -                | -   | -                          | -                          | 462,278,655         | -   | -  | -   | -  | 462,278,655   |
| Traslado por utilidad en venta de bienes recibidos en pago o adjudicados financieros | -                | -   | -                          | -                          | -                   | 69,863,610  | -  | -   | -  | 69,863,610    |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018   | L 20,766,100     | 196,284,863                                   | 180,100,000                | 667,468,311                | 3,591,667,983       | 123,527,017   | 6,073,983  | 63,003,439  | 131,564,126                                      | 7,684,982,929 |
| Saldo al 1 de enero de 2019  | L 20,766,100     | 196,284,863                                   | 180,100,000                | 667,468,311                | 3,591,667,983       | 123,527,017   | 6,073,983  | 63,003,439  | 131,564,126                                      | 7,684,982,929 |
| Utilidad neta  | -                | -   | -                          | -                          | -                   | -   | -  | -   | -  | 619,993,504   |
| Traslado a reserva legal   | -                | -   | -                          | 351,700,069                | -                   | -   | -  | -   | -  | -             |
| Traslado de disponible   | -                | -   | 75,107,790                 | -                          | -                   | -   | -  | -   | -  | -             |
| Dividendos pagados (nota 20)   | -                | -   | -                          | -                          | -                   | -   | -  | -   | -  | (87,549,876)  |
| Adición del año, neto  | -                | -   | -                          | -                          | 493,623,153         | -   | -  | -   | -  | 493,623,153   |
| Traslado por utilidad en venta de bienes recibidos en pago o adjudicados financieros | -                | -   | -                          | -                          | -                   | 26,090,228  | -  | -   | -  | 26,090,228    |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019   | L 20,766,100     | 196,284,863                                   | 255,207,790                | 1,015,168,380              | 4,085,291,146       | 149,617,245   | 6,073,983  | 63,003,439  | 131,564,126                                      | 8,737,133,936 |

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**

Estado consolidado de flujo de efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2019

|   | Nota | 2019                         | 2018                         |
|---|------|------------------------------|------------------------------|
| <b>Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:</b>       |      |                              |                              |
| Cobro por intereses   | L    | 5,405,898,093                | 4,830,650,355                |
| Cobro por comisiones, servicios y otros                                     |      | 1,044,550,553                | 1,352,850,654                |
| Dividendos recibidos  |      | 78,326,383                   | 80,695,964                   |
| Pago por intereses  |      | (1,908,192,991)              | (1,721,576,232)              |
| Pago por comisiones   |      | (124,861,257)                | (103,765,039)                |
| Pago por gastos de administración y servicios                               |      | (2,193,562,882)              | (2,065,178,155)              |
| Préstamos descuentos y negociaciones  |      | (4,296,666,395)              | (8,618,194,442)              |
| Depósitos   |      | 6,257,414,742                | 3,062,906,835                |
| Cuentas a cobrar y pagar (neto)   |      | (128,562,685)                | 26,882,034                   |
| Impuesto sobre la renta pagado  |      | (522,941,379)                | (378,143,711)                |
| Efectivo provisto por (usado en) las actividades de operación               | 31   | <u>3,611,402,182</u>         | <u>(3,532,871,737)</u>       |
| <b>Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:</b>       |      |                              |                              |
| (Aumento) disminución en inversiones  |      | (3,254,339,147)              | 3,542,188,965                |
| Producto de la venta de propiedad, mobiliario y equipo                      |      | 11,488,058                   | 28,475,615                   |
| Producto en la venta bienes recibidos en pago o adjudicados                 |      | 106,781,030                  | 129,143,091                  |
| (Aumento) disminución en bienes recibidos en pago o adjudicados             |      | (5,093,678)                  | 17,155,203                   |
| Compra de propiedad, mobiliario y equipo y propiedades de inversión         |      | (125,842,024)                | (237,375,030)                |
| Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión          |      | <u>(3,267,005,761)</u>       | <u>3,479,587,844</u>         |
| <b>Flujo de efectivo proveniente de las actividades de financiación:</b>    |      |                              |                              |
| Obligaciones financieras, neto  |      | 51,365,164                   | 36,884,657                   |
| Dividendos pagados  |      | (87,549,878)                 | (71,767,642)                 |
| Efectivo neto usado en las actividades de financiación                      |      | <u>(36,184,714)</u>          | <u>(34,882,985)</u>          |
| Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo           |      | 308,211,707                  | (88,166,878)                 |
| Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del año |      | <u>11,632,458,550</u>        | <u>11,720,625,428</u>        |
| Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del año     | 4 L  | <u><u>11,940,670,257</u></u> | <u><u>11,632,458,550</u></u> |

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

## **GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2019

(Expresado en lempiras)

### **(1) Información general del Grupo**

El Grupo Financiero de Occidente (en adelante "el Grupo"), fue autorizado para operar como tal, Mediante resolución GE No. 376/18-05-2016, se resolvió que el Grupo Financiero de Occidente quedará conformado por Banco de Occidente, S.A., Almacenes de Depósito, S.A., Inversiones Zompopero, S.A. de C.V. y Casa de Bolsa Promociones e Inversiones en Bolsa, S.A., actuando como responsable del mismo a Banco de Occidente, S.A.

#### **Banco de Occidente, S.A.**

Banco de Occidente, S. A. (el Banco) fue constituido mediante escritura pública N°. 57, en la ciudad de Santa Rosa de Copán, Copán, Honduras, el 4 de agosto de 1951, con un capital autorizado de L 100,000.

Durante los años de 1951 al 2014, el Banco ha realizado varios incrementos de capital. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el capital suscrito y pagado es de L 3,200,000,000, dividido en acciones comunes con valor nominal de L 100 cada una.

#### **Inversiones Zompopero, S.A. de C.V.**

Inversiones Zompopero, S.A. de C.V. (la Compañía) se constituyó mediante escritura pública No. 805 de 3 de julio de 2001 y fue modificada ésta según escritura pública No. 443 de 29 de abril de 2002, como una sociedad anónima de capital variable, el capital mínimo es de L 500,000 y un monto máximo de L 25,000,000, representada por 250,000 acciones comunes, nominativas con valor de L 100 cada una, con domicilio en Santa Rosa de Copán, Copán. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el capital suscrito y pagado es de L 20,766,100.

La finalidad de la Compañía y su actividad principal será la compra, venta, arrendamiento, organización y desarrollo urbanístico de bienes raíces; la construcción, establecimiento y administración de centros comerciales; el desarrollo de proyectos agrícolas, forestales, ecológicos y turísticos; la inversión en acciones, y partes sociales de sociedades mercantiles y la compra y administración y cualquier otra negociación relacionada con las mismas; la adquisición y negociación de títulos valores y en general la realización de cualquier actividad de lícito

#### **Almacenes de Depósito, S.A.**

Almacenes de Depósito, S. A., se constituyó como una sociedad anónima mediante instrumento No. 138 del 5 de septiembre de 1967, en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras, con un capital social de L 500,000. Durante el transcurso de los años de operar, la Compañía ha tenido varios aumentos de capital, el último incremento de capital fue efectuado en el año 2009, donde se estableció un capital social de L 70,000,000, dividido en acciones comunes con valor nominal de L100 cada una, el cual al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, está totalmente suscrito y pagado, además a esas fechas, existe una reserva especial por capital adicional pagado de L 14,252,850, para ambos años.

La Compañía tiene como finalidad, la explotación del negocio de almacenes generales de depósito.

#### **Casad de Bolsa Promociones e Inversiones en Bolsa, S.A.**

Casa de Bolsa, Promociones e Inversiones en Bolsa, S.A., fue constituida mediante escritura pública No. 102 del 19 de julio de 1990 con un capital social de L 300,000, con el nombre de Inversiones Mercado de Valores, S.A., en el transcurso de los años se han efectuado modificaciones a la escritura de constitución, según escritura pública No. 491 del 28 de diciembre de 2002 se le cambio el nombre

(Continúa)

## GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE

Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2019

a Casa de Bolsa, Promociones e Inversiones en Bolsa, S.A. y se incrementó el capital social a L1,000,000, representado por 10,000 acciones comunes con valor L 100 cada una, cuyo domicilio es en San Pedro Sula, Cortés. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el capital suscrito y pagado es de L 1,000,000.

La finalidad de la Compañía es actuar como intermediario en las negociaciones de los valores que se transen en la bolsa, recibir fondos y valores por concepto de las operaciones que se le encomienden, prestar asesoría en materia de operaciones bursátiles, recibir préstamos o créditos de bancos, sociedades financieras y organismos de apoyo al mercado de valores para realizar las actividades propias de su giro, conceder préstamos o créditos con recursos provenientes de su capital o líneas de crédito bancario para la adquisición de valores, realizar operaciones por cuenta propia que faciliten la colocación de valores o que coadyuven a dar mayor estabilidad a los precios de estos, actuar como representantes comunes de obligaciones y tenedores de otros valores seriales, brindar asesoría financiera a sus clientes, cualquier otra actividad lícita que esté relacionada con el giro de intermediación bursátil.

Su actividad principal es la intermediación bursátil y toda operación relacionada directamente con dicha actividad.

### Consolidación del Grupo

La consolidación del Grupo es requerida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), de las compañías con accionistas comunes y administración relacionada financieros consolidados de grupos financieros de conformidad a lo requerido por la Comisión. El principio de consolidación seguido por el Grupo es el de incluir los activos, pasivos, patrimonio y las operaciones de las subsidiarias controladas. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que el control comienza. Todas las transacciones importantes entre las compañías han sido eliminadas.

Las compañías incluidas en su consolidado son las siguientes:

|   | Porcentaje de participación<br>de la Compañía en el capital<br>de las subsidiarias |
|---|--|
| Inversiones Zompopero, S.A. de C.V.                                   | Tenedor de acciones  |
| Banco de Occidente, S.A.  | 52.03%   |
| Casa de Bolsa, Promociones e Inversiones en Bolsa, S.A.<br>(PROBOLSA) | 99.60%   |
| Almacenes de Deposito, S. A.  | 75.62% por el Banco  |

## (2) Base para preparar los estados financieros

### a) Declaración de conformidad

El Grupo registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión), organismo regulador que establece los criterios contables, y además el Banco aplicó algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares que son de aplicación para las Instituciones del Sistema Financiero.

(Continúa)

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Las normas, procedimientos y disposiciones de la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros fueron aprobados por la Administración del Grupo el 14 de enero de 2020.

**b) Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico con excepción de lo siguiente:

- Las inversiones en bonos y letras del Banco Central de Honduras y Gobierno de Honduras se miden al costo amortizado con efecto en resultados.
- Las acciones Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A., son registradas al valor aproximado de mercado.

**c) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros del Grupo están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (el Lempira). Los estados financieros están presentados en Lempiras, la cual es la moneda funcional y de presentación del Banco.

**d) Uso de estimaciones de la Gerencia**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión. En la preparación de los estados financieros, la Administración es requerida para efectuar ciertas estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la provisión para préstamos e intereses dudosos, provisión para pérdida en acciones y la amortización de activos recibidos en pago o adjudicados, reserva pago de jubilaciones y pensiones, provisión para prestaciones sociales y la estimación para provisiones técnicas.

**e) Información por segmentos**

El Banco administra tres grandes Áreas de Negocios: Banca personal, Banca Corporativa y Empresarial y Tarjetas, dedicándose en pleno a la atención de clientes ofreciendo un portafolio de productos de acuerdo a sus necesidades donde el servicio y los procesos de vinculación con la institución son fundamentales, como prioridad el cumplimiento a las regulaciones locales.

A continuación, detallamos:

**i. Banca de Personas:**

Entre los principales productos ofrecidos en esta banca tenemos: Cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados de depósito, préstamos de consumo e hipotecarios, seguros, transferencias locales e internacionales, compra y venta de divisas, etc.

(Continúa)

ii. **Banca Corporativa y Empresarial:**

Entre los principales productos ofrecidos en esta banca tenemos: Cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados de depósitos, fideicomisos, certificados a la vista no en cuenta, garantías bancarias, cartas de crédito, líneas de crédito capital de trabajo, sobregiros, préstamos decrecientes (compras de activos, terrenos, vehículos, maquinaria, remodelaciones, etc.), servicios de Comercio Internacional (cartas de crédito, stand by y cobranzas), préstamos empresariales, seguros, subasta de divisas, repatriaciones, banca en línea, cobranzas, pagos a proveedores, planillas, ACH, transferencias internacionales, cheques de caja, cheques certificados, recaudación de valores, servicios regionales, entre otros.

iii. **Banca Tarjetas:**

Tarjeta de crédito, tarjeta de débito, colocación de puntos de ventas (POS).

Del porcentaje total de los depósitos el 79.5% corresponde a Banca de Personas y el 20.5% corresponde a Banca Corporativa y Empresarial (79.86% y 20.14% en el 2018).

Del porcentaje total de los préstamos el 39.06% corresponde a Banca de Personas, el 0.64% a Banca de Tarjetas y el resto, 60.30% para Banca Corporativa y Empresarial (38.9%, 0.6% y 60.5% en el 2018).

**Finalidad de las otras Subsidiarias:**

La finalidad de Casa de Bolsa, Promociones e Inversiones en Bolsa, S.A., es actuar como intermediario en las negociaciones de los valores que se transen en la bolsa, recibir fondos y valores por concepto de las operaciones que se le encomienden, prestar asesoría en materia de operaciones bursátiles, recibir préstamos o créditos de bancos, sociedades financieras y organismos de apoyo al mercado de valores para realizar las actividades propias de su giro, conceder préstamos o créditos con recursos provenientes de su capital o líneas de crédito bancario para la adquisición de valores, realizar operaciones por cuenta propia que faciliten la colocación de valores o que coadyuven a dar mayor estabilidad a los precios de estos, actuar como representantes comunes de obligaciones y tenedores de otros valores seriales, brindar asesoría financiera a sus clientes, cualquier otra actividad lícita que esté relacionada con el giro de intermediación bursátil.

Su actividad principal es la intermediación bursátil y toda operación relacionada directamente con dicha actividad.

Almacenes de Depósito, S.A., tiene como finalidad, la explotación del negocio de almacenes generales de depósito.

**(3) Resumen de políticas de contabilidad importantes**

**(a) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos en el Banco Central de Honduras, depósitos en otras Instituciones financieras y depósitos en bancos del exterior. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 no tiene equivalentes de efectivo.

(Continúa)

**(b) Activos financieros**

El Grupo reconoce como activos financieros las disponibilidades, inversiones financieras, préstamos, intereses y comisiones a cobrar y cuentas por cobrar.

**Activos financieros a costo amortizado**

El Grupo mide al costo amortizado los activos financieros si cumplen las dos condiciones siguientes:

- ✓ El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- ✓ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El proceso anterior aplica a las emisiones de Bonos y Letras del Banco Central de Honduras y Gobierno de Honduras.

El Grupo optó por aplicar para la medición de las inversiones en acciones, el costo de adquisición.

**Instrumentos financieros**

Por su naturaleza, las actividades del Grupo están relacionadas al uso de instrumentos financieros. El Banco acepta depósitos de clientes tanto a tasa fija como a tasa variable, a distintos periodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos.

El Grupo busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

El Grupo también procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores mediante la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con un rango de créditos estable. El Banco también asume garantías y otros compromisos como cartas de crédito, avales y otros.

**Inversiones de asociadas**

Las inversiones en asociadas son contabilizadas al costo.

**Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(Continúa)

**(c) Préstamos, intereses y comisiones a cobrar sobre préstamos**

Los préstamos a cobrar se presentan al costo que lo forma el valor del principal del préstamo más intereses y comisiones a cobrar devengados, menos las amortizaciones efectuadas y la provisión para préstamos e intereses de dudoso recaudo.

**(d) Provisiones para préstamos e intereses dudosos**

Las provisiones para préstamos e intereses de dudoso recaudo se constituyen de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para cada una de las categorías de clasificación según la resolución GES No. 919/19-10-2018.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) mediante Resolución GES No. 919/19-10-2018 reformó los números 1.1.5, 1.2.3, 1.3.1, 1.4.3, 2.1.4, 3, 7.1.1, 7.1.2, 12.1, 13 y 15, tablas 2 y 5-A, así como los diseños No. 4 y 6 de **"NORMAS PARA LA EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA"**, derogando las resoluciones GE No.473/29-04-2015, GES No.891/23-10-2017 y GES No.206/12-03-2018; así como cualquier otra disposición que se le oponga.

El saldo de la provisión representa la cantidad que la administración del Grupo considera suficiente para cubrir las pérdidas esperadas a las cuales la institución está expuesta de acuerdo al nivel de riesgo asumido y al grado de deterioro de las operaciones de crédito incluyendo aquellos créditos otorgados con recursos provenientes de fideicomisos bajo distintas formas de administración aun cuando no estén reflejados en los estados financieros del Grupo, cuando la institución asuma riesgos sobre los mismos.

Los criterios de clasificación de los Grandes Deudores Comerciales requieren suficiente información y un continuo seguimiento por la complejidad que suelen presentar estas operaciones. La evaluación del riesgo se basará en el análisis de una serie de características del deudor, así como de ciertas particularidades de los diversos tipos de créditos, considerando en su aplicación el orden de los cuatro (4) factores de clasificación siguientes: capacidad de pago, comportamiento histórico de pago, garantías que respaldan los créditos y entorno económico.

Los pequeños deudores comerciales y los microcréditos se clasificarán sobre la base de rangos de morosidad siguiendo las categorías de riesgo.

Si un Gran Deudor, Pequeño Deudor y crédito Agropecuarios, mantiene más de un crédito y al menos uno de ellos cuenta con garantía hipotecaria sobre bien inmueble, garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden, se podrán considerar dichas garantías para las diferentes obligaciones, aplicando para estos efectos los porcentajes de estimaciones por deterioro, siempre y cuando el valor de las garantías netas de descuento cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones pendientes, clasificándose todos los créditos según el mayor atraso registrado. Para efectos de la aplicación de las estimaciones por deterioro, se considerarán los porcentajes establecidos según el tipo de garantía antes señalada, que exceda el cincuenta por ciento (50%) de las mismas. En el caso que la garantía sea 50% hipotecaria y 50% sobre depósitos pignorados en la misma institución o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden, las estimaciones por deterioro se constituirán de conformidad a los porcentajes establecidos para la garantía hipotecaria.

(Continúa)

### **Microcrédito**

1.3.1 El endeudamiento total, no debe exceder a L 720,000, mismo que deberá computarse considerando las obligaciones pendientes de pago en la totalidad de las instituciones sujetas a las presentes Normas, exceptuando los saldos correspondientes a créditos para vivienda.

En caso de existir garantías hipotecarias sobre un microcrédito se aplicará lo dispuesto en el numeral 1.6 de la resolución GES No.919/19-10-2018.

### **Créditos de Consumo y Vivienda**

Los créditos de consumo y los de vivienda se clasificarán sobre la base de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda, aplicando los criterios de clasificación de la mora.

En el caso de que un deudor de consumo cuente con garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución, para las categorías I y II, los porcentajes de reserva serán de cero por ciento (0%), siempre y cuando el valor de las garantías netas de descuento cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones de consumo pendientes. Si un deudor mantiene más de un crédito de consumo, todos ellos quedarán clasificados según el mayor atraso registrado. En el caso que los créditos de consumo cuenten con garantía hipotecaria, para efecto de constitución de reservas, se aplicarán los porcentajes y garantizar la transparencia entre las instituciones supervisadas y el deudor, la estructuración de las operaciones y la constitución legal de dichas garantías debe estar pactado expresamente por las partes y aceptado señalados en el numeral 2.1.4 de la resolución GES No.919/19-10-2018.

En el caso de que un deudor de vivienda cuente con garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución, para la Categoría I-B, el porcentaje de reserva será de cero por ciento (0%), siempre y cuando el valor de la garantía neta de descuento cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones de vivienda pendientes. En el caso que no se logre cubrir el 100% de las obligaciones, las operaciones crediticias se clasificarán como Garantía Hipotecaria solamente. Para la clasificación de los créditos de vivienda, debe considerarse la fecha de la cuota en mora más antigua. Si un deudor mantiene más de un crédito para vivienda, todos ellos quedarán clasificados según el mayor atraso registrado.

En caso de que el deudor tenga varios créditos de distinto tipo en la misma institución, su clasificación será la correspondiente a la categoría de mayor riesgo, conforme al procedimiento descrito en el numeral 3 de la resolución GES No. 919/19-10-2018.

En caso de que el deudor tenga créditos en dos o más instituciones supervisadas, este será reclasificado conforme los criterios establecidos en el numeral 4 de la resolución GES No. 919/19-10-2018.

En el caso de las aceptaciones, garantías bancarias, avales, endosos o cartas de crédito no vencidas, los porcentajes de reservas se aplicarán sobre el cincuenta por ciento (50%) de su valor contabilizado.

El Banco puede aumentar los porcentajes de reservas requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

(Continúa)

Por acuerdo de la Junta Directiva del Banco, se registra un incremento en la provisión para préstamos dudosos de L 18,514,000 mensual, más una provisión extraordinaria de L196,390,000.

**Créditos por Refinanciados y Readecuados (No aplica para créditos agropecuarios).**

**Readecuado**

Es un crédito que sufre variaciones en las condiciones principales, y que en ningún caso se deben a dificultades en la capacidad de pago del deudor.

**Refinanciado**

Es un crédito que sufre variaciones en sus condiciones principales (plazo, forma de pago, monto o tasa) debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor.

De igual forma se considera a aquel crédito otorgado, al mismo deudor o un tercero, para pagar otro crédito por problemas de capacidad de pago del deudor en la operación original, incluidas aquellas operaciones de crédito pactadas al vencimiento u otras formas especiales de pago, sin que se cuente con la evidencia de la cancelación de la operación de crédito anterior, a través de la entrada en efectivo o cualquier otro medio de pago.

En el caso de las operaciones de crédito otorgados a terceros, no se considerarán refinanciamientos cuando cumplan las siguientes condiciones:

1. Exista un análisis de riesgo realizado por la institución supervisada que evidencie la capacidad de pago del tercero que adquiera la deuda.
2. El tercero cuenta con flujos independientes en relación al deudor original.
3. El crédito otorgado al tercero no se otorgue en condiciones preferenciales en cuanto a forma de pago, tasa de interés y plazo.

No se considerará refinanciamiento cuando: El cliente evidencie un buen comportamiento de pago, entendiéndose como tal que haya mantenido en los seis (6) meses previos al desembolso de la nueva operación, una categoría de riesgo I, y la institución conceda un nuevo crédito o ampliación del crédito vigente. • No exista discrepancia entre el programa de pagos del crédito y las disponibilidades financieras del deudor, respaldado con un análisis que evidencie una mayor capacidad de pago, por efecto de un mayor volumen de negocios.

El historial de los créditos precedentes al crédito refinanciado debe ser registrado en los sistemas de información de las instituciones supervisadas, específicamente lo relacionado con las tasas de interés, monto otorgado, saldo de las obligaciones de los préstamos, categorías, plazo y días de mora, creando a su vez un mecanismo de control que permita identificar y relacionar la operación de refinanciamiento con los créditos precedentes.

Los deudores con créditos readecuados no ameritan un cambio en la categoría de clasificación, sin embargo, deberán ser registrados contablemente como tales.

(Continúa)

### **Aplicación de garantías recíprocas**

Los porcentajes de las estimaciones por deterioro establecidos en las tablas que contienen las categorías de clasificación precedentes se aplicarán sin perjuicio de requerimientos adicionales determinados una vez evaluado el riesgo de crédito en las revisiones que efectúe la Comisión. Cuando se determine que las políticas, prácticas y procedimientos en el otorgamiento, administración, seguimiento y control de créditos no se ajustan a los lineamientos de la normativa aplicable en materia de gestión de riesgo de crédito, y según el nivel de deficiencias encontradas, la Comisión podrá ordenar a la institución financiera la constitución de estimaciones genéricas adicionales a las referidas en las presentes Normas, de conformidad a lo establecido en las Normas de Gestión de Riesgo de Crédito e Inversiones.

Para los créditos que tengan garantías recíprocas emitidas por las sociedades administradoras de fondos de garantías recíprocas que establece el artículo 2, inciso 1) del Decreto No.205-2011, Ley del Sistema de Fondos de Garantía Recíproca para la Promoción de las MIPYMES, Vivienda Social y Educación Técnica-Profesional, las instituciones supervisadas no deben de constituir reservas sobre la porción del crédito respaldado con garantía recíproca, entre tanto la garantía se encuentre vigente, es decir, mientras no prescriba el plazo de ciento ochenta (180) días calendario que tiene el intermediario para ejercer la acción de cobro ante las Sociedad Administradora del Fondo de Garantías Recíprocas, de conformidad a lo establecido en los lineamientos mínimos aprobados por esta Comisión, para la administración de los fondos. Lo dispuesto anteriormente debe aplicarse a cualquier obligación crediticia independientemente de su destino. Una vez vencido el plazo señalado en el párrafo anterior, la institución supervisada debe proceder a constituir las reservas de conformidad a los porcentajes establecidos en las tablas contenidas en las presentes Normas, según el tipo de crédito.

### **Reconocimiento de los efectos de los cambios en la clasificación de la cartera crediticia**

El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de resultado integral del año.

### **Mecanismos temporales de alivio en apoyo a los deudores de las instituciones supervisadas**

Resolución No.410/14-05-2018" Identificación y evaluación, podrán refinanciar o readecuar las obligaciones crediticias a los deudores afectados o susceptibles de afectación, por eventos exógenos como factores climáticos, plagas y la caída en el precio internacional, entre otros, tanto a nivel de productores como comercializadores del sector café".

Resolución No.922/14-10-2018" Identificación y evaluación, podrán refinanciar o readecuar obligaciones crediticias a los deudores afectados por los diversos fenómenos meteorológicos de la época de invierno; de tal forma, que se asegure el flujo de recursos necesarios para hacerle frente a dichas obligaciones crediticias. Los nuevos planes de pago aprobados por las instituciones supervisadas deben estar acorde con las condiciones del deudor, fundamentados en el análisis de los flujos futuros que generará el negocio. Lo anterior, con el propósito de asegurar el flujo de recursos nuevos para mantener la operatividad del sector productivo del país.

(Continúa)

## GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2019

Mediante la Resolución GES No.1019/06-12-2017, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aprobó los mecanismos temporales de alivio en apoyo a los deudores de las Instituciones supervisadas, los cuales han sido directa o indirectamente afectados por las acciones que se presentaron en el país el 26 de noviembre de 2017, los cuales se detallan a continuación:

- a. Las instituciones financieras supervisadas por esta Comisión, previa identificación y evaluación, podrán readecuar o refinanciar las obligaciones crediticias a los deudores directas o indirectamente afectadas o susceptibles de afectación u otorgarles un nuevo crédito, según sea el caso.
- b. Las operaciones crediticias readecuadas o refinanciadas, conservarán por un plazo de doce (12) meses a partir de la fecha de desembolso, la misma categoría de riesgo y registro contable que tenían al 30 de noviembre de 2017.

Una vez transcurrido este plazo, los créditos deberán ser clasificados en la categoría que le corresponde por su comportamiento de pago, de acuerdo a los criterios establecidos en las Normas para la Evaluación y Clasificación de Cartera Crediticia

- c. La aplicación de los mecanismos de alivio señalados en la Resolución GES No.1019/06-12-2017 no implicará para las Instituciones Supervisadas una disminución o liberalización de las reservas.
- d. Los intereses devengados y no pagados a la fecha del refinanciamiento podrán ser capitalizados al préstamo readecuado o refinanciado y registrarse en la cuenta de Intereses Capitalizados.
- e. Las instituciones financieras supervisadas deberán remitir a la Comisión, las operaciones realizadas bajo este concepto dentro de los primeros cinco (5) días hábiles después del cierre de cada mes, hasta el mes de abril de 2018.

Además, durante el año 2019 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros aprobó las siguientes normativas las cuales el Banco aplica en las provisiones por deterioro.

- ✓ Resolución No.290/02-04-2019 Aprobar nuevas medidas temporales de alivio al Sector Cafetalero.

Las instituciones supervisadas por esta Comisión, previa identificación y evaluación, podrán refinanciar o readecuar las obligaciones crediticias a los deudores afectados o susceptibles de afectación, por eventos exógenos como factores climáticos, plagas, la caída en el precio internacional y las condiciones generales del mercado, tanto a nivel de productores como comercializadores del sector café; de tal forma que se asegure el flujo de recursos necesarios para hacerle frente a dichas obligaciones crediticias.

Las operaciones crediticias refinanciadas a productores de café bajo los mecanismos temporales referidos en la presente Resolución conservarán hasta el mes de mayo de 2020, la categoría de riesgo II si corresponde a su primer refinanciamiento y la categoría de riesgo que mantenían al 31 de marzo de 2019, a partir del segundo refinanciamiento. Los refinanciamientos otorgados a los comercializadores de café bajo los mecanismos temporales referidos en la presente Resolución conservarán hasta el mes de julio de 2020, la categoría de riesgo que mantenían al 31 de marzo de 2019.

(Continúa)

## GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2019

- ✓ Resolución No.607/30-07-2019 Aprobar Mecanismos Temporales de Alivio al Sector de Palma Africana.

Las instituciones supervisadas por esta Comisión, previa identificación y evaluación, podrán refinanciar o readecuar las obligaciones crediticias a los deudores afectados o susceptibles de afectación, por eventos exógenos como la caída en el precio internacional y las condiciones generales del mercado tanto a nivel de productor como comercializadores del sector Palma africana de tal forma que se asegure el flujo de recursos necesarios para hacerle frente a dichas obligaciones crediticias.

Las operaciones crediticias refinanciadas a productores de palma africana bajo los mecanismos temporales referidos en la presente Resolución conservarán hasta el mes de agosto de 2020, la categoría de riesgo II si corresponde a su primer refinanciamiento y la categoría de riesgo que mantenían al 30 de junio de 2019, a partir del segundo refinanciamiento. Los refinanciamientos otorgados a los comercializadores de Palma africana bajo los mecanismos temporales referidos en la presente Resolución conservarán hasta el mes de octubre de 2020, la categoría de riesgo que mantenían al 30 de junio de 2019.

- ✓ Resolución No.583/11-07-2019 Reformas Mecanismo Temporales de Alivio al Sector Cafetalero deudor en las instituciones supervisadas, aprobadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, mediante resolución GES 919-/19-10-2018.

Reformar los Mecanismos Temporales de Alivio en Apoyo al Sector Cafetalero Deudor en las Instituciones Supervisadas, aprobados por esta Comisión, mediante Resolución GES No.290/02-04-2019, los cuales se leerán así:

Las operaciones crediticias refinanciadas a productores de café bajo los mecanismos temporales referidos en la presente Resolución conservarán hasta el mes de mayo de 2020, la categoría de riesgo II si corresponde a su primer refinanciamiento y la categoría de riesgo que mantenían al 31 de marzo de 2019, a partir del segundo refinanciamiento. Los refinanciamientos otorgados a los comercializadores de café bajo los mecanismos temporales referidos en la presente Resolución conservarán hasta el mes de julio de 2020, la categoría de riesgo que mantenían al 31 de marzo de 2019. Para estos efectos, se considerarán, cualquier tipo de refinanciamiento previamente otorgado al deudor. Una vez transcurrido el periodo hasta los meses de mayo y julio de 2020. Según corresponda, los créditos deben ser clasificados en la categoría según los criterios establecidos en las normas vigentes emitidas por esta Comisión en materia

- ✓ Resolución No.854/05-11-2019 Aprobar los mecanismos temporales de alivio en apoyo al Sector Productivo del País, aplicables a los productores de las actividades agrícolas, de silvicultura, ganadería, avicultura, apicultura y pesca, afectados por la sequía, de conformidad al Decreto PCM-0582019.

En Apoyo al Sector Productivo del País, aplicables a los productores de las actividades agrícolas, de silvicultura, ganadería, avicultura, apicultura y pesca, afectados por la sequía, de conformidad al Decreto PCM-058- 2019 del 6 de septiembre de 2019, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.35,059 de fecha 26 de septiembre de 2019.

Las operaciones crediticias refinanciadas bajo los mecanismos temporales referidos en la presente Resolución conservarán hasta el mes de octubre de 2020, la categoría de riesgo II si corresponde a su primer refinanciamiento y la categoría de riesgo que mantenían al 31 de agosto de 2019, a partir del segundo refinanciamiento.

(Continúa)

## **GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2019

- ✓ Decreto Legislativo No 118-2019, aprobada el 4 de noviembre de 2019, contentivo de la Ley de Alivio de Deuda para los Trabajadores y de la circular No.015/2019 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

La ley tiene como objeto facilitar a los trabajadores que presentan condiciones de alto endeudamiento, con entidades financieras reguladas o no reguladas y casas comerciales, colegios profesionales, optar a un mecanismo de inclusión financiera, acceso al crédito y alivio financiero de consolidación de sus deudas, mediante el sistema financiero y cooperativo supervisado e instituciones de previsión y por medio de la deducción por planilla, siempre y cuando se apliquen condiciones de financiamiento, que mejoren la disponibilidad económica del trabajador con relación a sus ingresos.

Las instituciones financieras que otorguen créditos a los trabajadores, amparadas en la presente Ley, pueden considerar el otorgamiento de los beneficios establecidos, independientemente del historial crediticio del trabajador o deuda vigente, siempre y cuando, se asegure el cumplimiento de la obligación financiera contraída por el mismo.- Para tal efecto, los créditos otorgados amparados en la presente Ley, deben ser considerados categoría I – créditos buenos, al momento del otorgamiento de los mismos y de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

### **(e) Cuentas a cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Grupo, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo.

### **(f) Construcciones en usufructo**

Las construcciones en usufructo son amortizadas durante la vigencia de los contratos.

### **(g) Activos mantenidos para la venta (Activos eventuales)**

De acuerdo con la resolución No.180/06-02-2012, de la Comisión, los bienes muebles e inmuebles que el Grupo recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos: a) al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) al valor del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión neto de los descuentos establecidos por el ente regulador, c) al valor consignado en el remate judicial y d) al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado se le podrán agregar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Si durante los dos años subsiguientes a la fecha de adquisición de los activos, estos no son vendidos, deberán ser amortizados en un tercio (1/3) anual de su valor contable.

La utilidad o pérdida en venta de activos eventuales al contado se reconoce en el momento de la venta. Toda utilidad producida por ventas financiadas se difiere (registrando como patrimonio restringido) y el ingreso se reconoce en la medida en que se recupera el préstamo. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse al momento de la venta en el estado de resultado integral.

(Continúa)

**(h) Propiedad, mobiliario y equipo**

La propiedad, mobiliario y equipo se registran al costo histórico, excepto por los edificios y terrenos revaluados, los cuales se registran al valor del avalúo independiente como patrimonio restringido no distribuible. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimientos que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

Las ganancias o pérdidas por desapropiación son determinadas por comparación entre los ingresos generados por la venta y el valor en libros. Éstas son incluidas en el estado de resultado integral.

**(i) Depreciación y amortización**

El Grupo utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil, permitidas por las autoridades fiscales. Para los edificios revaluados, el superávit por revaluación se deprecia durante el resto de la vida útil del activo revaluado.

La vida útil de los activos es la siguiente:

|                                 | <u>Años</u> |
|---------------------------------|-------------|
| Edificios                       | 40          |
| Instalaciones                   | 10          |
| Mobiliario y equipo y vehículos | 3, 5 y 10   |

**(j) Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son inmuebles que el Grupo no utiliza para uso propio sino para obtener una rentabilidad mediante su arrendamiento operativo, obtención de plusvalía, destinada para la venta a largo plazo o cualesquiera, otras actividades de explotación económica.

La medición es al costo y se deprecia en el tiempo conforme la vida útil establecida por las autoridades fiscales.

**(k) Activos intangibles**

Se entenderá como activos intangibles a los activos no monetarios identificables que no tienen sustancia física y que cumplen los criterios técnicos para ser considerados como activos. Se dice que un activo intangible cumple el criterio de identificación cuando: a) Es separable y b) Se origina de derechos contractuales u otros derechos legales, sin importar si tales derechos son transferibles o separables de la Institución o de otros derechos y obligaciones.

Los programas y licencias informáticas son capitalizados sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada de 2 a 5 años.

(Continúa)

**(l) Ingresos y gastos por intereses**

**Ingresos**

Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen como ingresos a medida que se devengan. El Banco tiene como política no registrar ingresos por intereses sobre los préstamos que tienen una mora de tres meses, de conformidad a la normativa vigente.

Los intereses sobre préstamos no registrados como ingresos se registran en cuentas de orden y registro y solamente se reconocen como ingresos cuando los intereses son efectivamente cobrados.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivo diferido y para propósitos de presentación del estado de situación financiera se deducen de préstamos, intereses y comisiones a cobrar.

Los intereses que se derivan de los préstamos refinanciados se reconocen como ingreso cuando los clientes los pagan.

Los ingresos por servicios se reconocen cuando se devengan o sea al momento en que se presta el servicio.

Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes de la intermediación bursátil se reconocen cuando se ha efectuado la intermediación.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se devengan.

En la Almacenadora cuando algunos clientes tienen una morosidad de más de 90 días en los saldos de cuentas a cobrar, los servicios que les sigue prestando la Compañía se reconocen como ingresos en el momento en que se cobran dichos servicios.

**Gasto**

El gasto por intereses se registra en el estado de resultado sobre la base de acumulación.

**(m) Ingresos por comisiones y otros servicios**

Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, administraciones y otros, son reconocidos en el momento de la transacción.

Las comisiones sobre cartas de crédito y garantías bancarias se reconocen como ingreso durante la vigencia y sobre los fideicomisos cuando se cobra el efectivo.

Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes de la intermediación bursátil se reconocen en base cuando ha efectuado la intermediación y que ha prestado el servicio.

**(n) Comisiones diferidas**

La Comisión emitió la Circular-SBO No.14-2016 donde establece el tratamiento contable para el reconocimiento, contabilización y suspensión de las comisiones por desembolso de las operaciones crediticias, por lo tanto cuando una comisión se reciba en efectivo deberá reconocerse al ingreso, sin embargo cuando estas sean deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo, éstas comisiones deben reconocerse en el ingreso durante la vigencia del préstamo, al momento en que se efectúe el pago de la cuota correspondiente, esta normativa entró en vigencia a partir del período 2017.

(Continúa)

**(o) Obligaciones financieras**

Las obligaciones financieras son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

**(p) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas por el Grupo sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado, si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

**(q) Contratos de arrendamiento**

**Si el Grupo es arrendatario**

Por los arrendamientos operativos los pagos totales son cargados al estado de resultado integral sobre la base de línea recta a lo largo del periodo de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

Por los arrendamientos financieros contratados, se registra un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, si este fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Los pagos mínimos del arrendamiento se dividen en la carga financiera y la reducción de la deuda. La carga financiera se distribuye entre los ejercicios que constituyen el plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los ejercicios en que son incurridos.

La depreciación y amortización del arrendamiento se realiza con base al método de línea recta. Cuando no hay certeza razonable de que se obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que sea mayor.

**Si el Grupo es arrendador**

Por los arrendamientos operativos los ingresos se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y contratación, se añaden al importe en los libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. La amortización o depreciación de estos activos se efectúa de forma coherente a las políticas que el Banco utiliza para activos similares.

Por los arrendamientos financieros los activos cedidos, se presentan como cuentas por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. El reconocimiento de los ingresos financieros se basa en una pauta que refleja, en cada uno de los ejercicios, un tipo de rendimiento constante, sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

(Continúa)

**(r) Beneficios para empleados**

**Planes de beneficios diversos**

El Grupo mantiene como parte de los beneficios para sus empleados bonificaciones entre las que figuran: bono de vacaciones, bono especial, bono estudiantil, bono matrimonial y bono educativo. Adicional a estas bonificaciones se cuenta con seguro médico hospitalario y seguro de vida que se reconocen como gastos en personal conforme se incurren. También a los empleados del Banco se les brindan tasas preferenciales y exoneración de comisiones para productos que se ofrecen.

**Pasivo laboral**

La provisión correspondiente al pasivo laboral de los empleados permanentes del Banco es determinada de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo vigente en el país, y se registra a partir del año 2009, en un monto anual equivalente al 5% del pasivo total hasta completar el reconocimiento total del mismo en el año 2028, de acuerdo con la resolución No.1378/08-09-2009, emitida por la Comisión.

Almacenes de Depósitos, S.A. y PROBOLSA acumulan una provisión para pasivo laboral en base a un análisis que efectúa la Administración de las Compañías.

**(s) Provisiones técnicas**

Las provisiones técnicas se registran conforme a tablas actuariales aprobadas por el Banco Central de Honduras y de acuerdo a cada plan de contratos de capitalización y de ahorro y préstamo.

**(t) Provisiones varias**

El Banco tiene como política, registrar provisiones tales como: provisión para autoseguro, los montos a registrar para esta provisión son a criterio de la Junta Directiva. También en esta cuenta se registran otras provisiones de gastos acumulados.

**(u) Provisión para pago de jubilaciones y pensiones**

El Banco tiene como política registrar una reserva mensual para pago de jubilaciones y pensiones a funcionarios y empleados, la cual se hace en base a análisis efectuado por la Administración con el apoyo de un consultor, ese monto que se registra lo aprueba la Junta Directiva.

**(v) Reserva para contingencias**

Las reservas para contingencias son establecidas anualmente por la Junta Directiva del Banco para responder a cualquier contingencia o eventualidad que pudiera ocurrir.

**(w) Impuesto diferido**

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. El importe neto de los activos y pasivos diferidos se revisan cada fecha sobre la que se informa, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**  
 Notas a los estados financieros consolidados  
 31 de diciembre de 2019

**(x) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio vigentes en la fecha de la transacción. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a las tasas de cambio vigente a la fecha de los estados financieros, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados.

**(4) Disponibilidades**

El efectivo disponible se detalla como sigue:

|  |   | <b>31 de diciembre</b> |                       |
|--|---|------------------------|-----------------------|
|  |   | <b>2019</b>            | <b>2018</b>           |
| Efectivo en caja                       | L | 1,286,691,381          | 1,547,143,088         |
| Depósitos en Banco Central de Honduras |   | 9,035,589,307          | 8,789,965,893         |
| Depósitos en bancos nacionales         |   | 1,159,245,145          | 772,364,801           |
| Depósitos en bancos del exterior       |   | 399,959,003            | 351,480,272           |
| Otras disponibilidades                 |   | 59,185,421             | 171,504,496           |
|  | L | <u>11,940,670,257</u>  | <u>11,632,458,550</u> |

El Banco Central de Honduras requiere para encaje legal, un porcentaje de reserva de alta liquidez sobre los depósitos como se muestra a continuación:

|  | <b>31 de diciembre</b> |                      |                    |                      |
|--|------------------------|----------------------|--------------------|----------------------|
|  | <b>2019</b>            |                      | <b>2018</b>        |                      |
|  | Moneda<br>Nacional     | Moneda<br>Extranjera | Moneda<br>Nacional | Moneda<br>Extranjera |
| Depósitos a la vista, de ahorro, a plazo y otros | 17%                    | 24%                  | 17%                | 17%                  |

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la reserva para encaje (depósitos restringidos) era de L 8,495,037,425 y L 5,182,389,703 en moneda nacional respectivamente y de L 2,903,161,401 (US\$117,847,023) y L 3,510,753,526 (US\$144,245,136) en moneda extranjera, respectivamente, saldos los cuales son depósitos en cuentas del Banco Central de Honduras.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en las disponibilidades se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L 3,442,093,315 (US\$139,723,699) y L 3,811,807,919 (US\$156,614,456), respectivamente.

El encaje requerido correspondiente a la catorcena del 19 de diciembre de 2019 al 1 de enero de 2020 estaba colocado en el Banco Central de Honduras en moneda nacional y en moneda extranjera y en Bancos del exterior.

El encaje por los depósitos y obligaciones asciende a L 7,889,174,298, representa el 17% del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva, (L 6,900,419,612 representa el 17%, en el 2018).

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**  
 Notas a los estados financieros consolidados  
 31 de diciembre de 2019

**(5) Inversiones financieras**

Las inversiones se detallan como sigue:

Las inversiones financieras están integradas de la siguiente forma:

| Por su clasificación                                | 31 de diciembre         |                       |
|---|-------------------------|-----------------------|
|   | 2019                    | 2018                  |
| Inversiones obligatorias                            | L 2,819,327,915         | 1,911,248,794         |
| Inversiones no obligatorias                         | 13,882,270,793          | 11,778,756,679        |
| Inversiones en fondos especiales                    | 702,594,868             | 535,336,821           |
| Administradora de fondos múltiples RAP (nota 35)    | 38,869,846              | 23,769,115            |
| Inversiones financieras a valor razonable           | 24,670,015              | 24,367,063            |
|   | <u>17,467,733,437</u>   | <u>14,273,478,472</u> |
| Rendimientos financieros a cobrar sobre Inversiones | 440,357,471             | 442,532,160           |
|   | <u>440,357,471</u>      | <u>442,532,160</u>    |
| Inversiones financieras a costo amortizado          | 17,908,090,908          | 14,716,010,632        |
| Inversiones en acciones, al costo (a)               | 266,341,048             | 204,082,177           |
|   | L <u>18,174,431,956</u> | <u>14,920,092,809</u> |

La tasa de rendimiento promedio ponderada para el 2019 son 7.16% en moneda nacional (lempira) y en Moneda Extranjera (Dólares de los Estados Unidos de América) 0.77% y (6.94% en Lempiras y 1.10% de dólares para 2018).

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se resume a continuación:

| Detalle                            | A Costo Amortizado      | Al Costo           | Total                 |
|------------------------------------|-------------------------|--------------------|-----------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2018   | L 14,273,478,472        | 219,895,819        | 14,493,374,291        |
| Mas (menos):                       |                         |                    |                       |
| Compra de Instrumentos financieros | 41,169,724,325          | 62,258,872         | 41,231,983,197        |
| Cancelación de Instrumentos        | (37,975,469,360)        | -                  | (37,975,469,360)      |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019   | L <u>17,467,733,437</u> | <u>282,154,691</u> | <u>17,749,888,128</u> |

| Detalle                            | A Costo Amortizado      | Al Costo           | Total                 |
|------------------------------------|-------------------------|--------------------|-----------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2017   | L 17,667,448,873        | 220,797,428        | 17,888,246,301        |
| Mas (menos):                       |                         |                    |                       |
| Compra de Instrumentos financieros | 56,490,972,262          | 3,045,009          | 56,494,017,271        |
| Cancelación de Instrumentos        | (59,884,942,663)        | (3,946,618)        | (59,888,889,281)      |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018   | L <u>14,273,478,472</u> | <u>219,895,819</u> | <u>14,493,374,291</u> |

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**

Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2019

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en depósitos en Banco Central de Honduras (inversiones obligatorias) se incluyen bonos emitidos por el Gobierno de Honduras por L 2,350,000,000 y L 1,950,000,000, respectivamente, que devengan tasas de interés anual al 7.30%, con vencimiento en los años 2020 y 2021.

(a) Las inversiones en acciones se detallan como sigue:

|   | Participación | 31 de diciembre    |                    |
|---|---------------|--------------------|--------------------|
|   |               | 2019               | 2018               |
| Compañía Azucarera Hondureña, S.A.  | L             | 63,598,391         | 63,598,391         |
| Banco Davivienda Honduras, S.A.   |               | 821,800            | 821,800            |
| Cementos del Norte, S.A.  |               | 6,056,800          | 6,056,800          |
| Inversiones Bicon, S. A.  | 17.98%        | 3,873,500          | 3,873,500          |
| Parque Industrial Zip Amaratéca, S.A.   |               | 16,540,000         | 16,540,000         |
| Centro de Procesamiento Interbancario, S.A.   |               | 2,382,084          | 2,382,084          |
| Bancajeros Banet, S.A.  |               | 2,699,200          | 2,699,200          |
| Fondo Hondureño de Inversión en Turismo, S.A.   |               | 9,481,094          | 9,481,094          |
| Compañía Azucarera Choluteca, S.A. de C.V.  |               | 16,087,686         | 16,087,686         |
| Todomóvil, S.A. de C.V.   |               | 13,715,340         | 13,715,340         |
| Azucarera Yojoa, S.A.   |               | 15,375,488         | 15,375,488         |
| Inversiones Lomesa, S.A. de C.V.  |               | 15,956,004         | 15,956,004         |
| Inversiones Marítimas Centroamericanas, S. A.   |               | 5,795,000          | 5,795,000          |
| Administradora de Fondo de Pensiones y Cesantía de Occidente, S.A. (AFPC Occidente), aportación |               | 75,000,000         | 11,200,000         |
| Exceso del costo sobre valor de la inversión, neto  |               | 20,705,881         | 23,425,630         |
| Otras inversiones   |               | 14,066,423         | 12,887,802         |
|   |               | <u>282,154,691</u> | <u>219,895,819</u> |
| Provisión para pérdida en acciones  |               | (14,101,433)       | (14,101,433)       |
| Recuperación de inversiones   |               | (1,712,210)        | (1,712,210)        |
|   | L             | <u>266,341,048</u> | <u>204,082,177</u> |

El movimiento en las inversiones en acciones se detalla como sigue:

|   |   | 31 de diciembre    |                    |
|---|---|--------------------|--------------------|
|   |   | 2019               | 2018               |
| Saldo de inversiones al principio del año | L | 219,895,819        | 220,797,428        |
| Aumento en acciones                       |   | 62,258,872         | 3,045,009          |
| Disminución                               |   | -                  | (3,946,618)        |
| Saldo de inversiones al final del año     | L | <u>282,154,691</u> | <u>219,895,819</u> |

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**  
 Notas a los estados financieros consolidados  
 31 de diciembre de 2019

El movimiento de la provisión para pérdida en acciones se detalla como sigue:

|                            | 31 de diciembre     |                   |
|----------------------------|---------------------|-------------------|
|                            | 2019                | 2018              |
| Saldo al principio del año | L 14,101,433        | 4,238,013         |
| Provisión del año          | -                   | 9,878,080         |
| Cancelación de bonos       | -                   | (14,660)          |
| Saldo al final del año     | L <u>14,101,433</u> | <u>14,101,433</u> |

**(6) Prestamos y rendimientos financieros a cobrar (intereses a cobrar)**

Los préstamos, rendimientos financieros a cobrar por destino se detallan como sigue:

|  | 31 de diciembre         |                       |
|--|-------------------------|-----------------------|
|  | 2019                    | 2018                  |
| Agropecuarios  | L 2,901,025,936         | 2,575,318,199         |
| Industria y exportación  | 6,373,495,886           | 6,590,616,090         |
| Comercio y consumo   | 9,681,375,207           | 8,043,916,010         |
| Transporte y comunicación  | 2,163,591,653           | 1,928,188,404         |
| Servicios  | 3,045,246,103           | 2,595,419,009         |
| Propiedad raíz   | 12,147,884,073          | 11,493,529,613        |
| Otros  | 4,123,079,585           | 2,857,522,608         |
|  | <u>40,435,698,443</u>   | <u>36,084,509,933</u> |
| Rendimientos financieros por cobrar                                  | 542,907,953             | 465,303,907           |
|  | <u>40,978,606,396</u>   | <u>36,549,813,840</u> |
| Menos ingresos por intereses capitalizados a préstamos refinanciados | (272,795,272)           | (196,451,237)         |
| Menos estimaciones por deterioro para préstamos e intereses dudosos  | (3,649,068,125)         | (3,341,446,339)       |
|  | L <u>37,056,742,999</u> | <u>33,011,916,264</u> |

Los préstamos y rendimientos por cobrar por regiones geográficas se detallan como sigue:

|                   | 31 de diciembre         |                       |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|
|                   | 2019                    | 2018                  |
| Zona centro – sur | L 18,114,549,011        | 16,247,740,889        |
| Zona norte        | 12,835,825,340          | 12,951,113,746        |
| Otras zonas       | 10,028,232,045          | 7,350,959,205         |
|                   | L <u>40,978,606,396</u> | <u>36,549,813,840</u> |

La mora (préstamos con atrasos superiores a 90 días) por región se detalla como sigue:

|                   | 31 de diciembre        |                      |
|-------------------|------------------------|----------------------|
|                   | 2019                   | 2018                 |
| Zona centro – sur | L 1,469,184,796        | 1,023,669,401        |
| Zona norte        | 361,461,661            | 245,089,827          |
| Otras zonas       | 447,274,175            | 419,255,041          |
|                   | L <u>2,277,920,632</u> | <u>1,688,014,269</u> |

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**  
 Notas a los estados financieros consolidados  
 31 de diciembre de 2019

El movimiento de la estimación por deterioro para préstamos e intereses dudosos se detalla como sigue:

|  | <b>31 de diciembre</b> |                      |
|--|------------------------|----------------------|
|  | <b>2019</b>            | <b>2018</b>          |
| Al principio del año                   | L 3,341,446,339        | 3,263,064,682        |
| Provisión del año                      | 418,558,729            | 369,491,160          |
| Menos pérdida en préstamos e intereses | <u>(110,936,943)</u>   | <u>(291,109,503)</u> |
| Al final del año                       | <u>L 3,649,068,125</u> | <u>3,341,446,339</u> |

La Ley de Instituciones del Sistema Financiero, emitida por el Congreso Nacional de la República de Honduras, en el artículo No.38 establece que las instituciones del sistema financiero están obligadas a clasificar sus activos de riesgo con base en su grado de recuperabilidad y a crear las reservas de valuación apropiadas de conformidad con los lineamientos y periodicidad que establezca la Comisión, atendiendo la opinión del Banco Central de Honduras.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en el total de préstamos a cobrar se incluyen préstamos otorgados a directores, funcionarios y empleados por L 473,287,280 y L 476,914,608, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en préstamos a cobrar se incluyen saldos a cargo de partes relacionadas por L 198,509,930 y L 200,809,397, respectivamente. (Nota 33)

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los saldos de préstamos a cobrar por L 1,075,571,507 y L 992,963,354, respectivamente, están dados en garantía de préstamos sectoriales a pagar. (Nota 13)

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en préstamos a cobrar se incluyen saldos con atrasos superiores a 90 días y con intereses en estado de no acumulación, con saldo a esas fechas por L 2,277,920,632 y L 1,688,014,269, respectivamente, sobre los cuales el Banco ha dejado de registrar ingresos por intereses por L 250,630,250 y L 220,766,902, respectivamente y que la administración del Banco reconoce como ingresos por intereses hasta que los cobra.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en préstamos a cobrar, se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L 5,891,108,426 (US\$239,135,719) y L 5,311,661,774 (US\$218,238,441), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en intereses a cobrar sobre préstamos se incluyen saldos a cobrar en dólares de los Estados Unidos de América por L 39,282,748 (US\$1,594,591) y L 34,812,703 (US\$1,430,338), respectivamente

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los préstamos a cobrar devengan tasas de interés nominales promedio de 1% al 46% en moneda nacional y 5.75% al 32.90% en moneda extranjera (1% al 49.90% en moneda nacional y 5% al 32.90% en moneda extranjera en el 2018).

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**  
 Notas a los estados financieros consolidados  
 31 de diciembre de 2019

La cartera de créditos del Banco se integra de la siguiente manera:

| Concepto                             | 31 de diciembre           |                         |
|--------------------------------------|---------------------------|-------------------------|
|                                      | 2019                      | 2018                    |
| <b>Por estatus y tipo de crédito</b> |                           |                         |
| <b>Vigente</b>                       |                           |                         |
| Comercial                            | L 32,673,167,125          | 29,748,389,255          |
| Vivienda                             | 2,917,910,148             | 2,600,253,223           |
| Consumo                              | 1,469,732,615             | 1,320,492,013           |
|                                      | <u>37,060,809,888</u>     | <u>33,669,134,491</u>   |
| <b>Atrasado</b>                      |                           |                         |
| Comercial                            | 802,200,541               | 614,420,546             |
| Vivienda                             | 176,529,196               | 147,108,264             |
| Consumo                              | 45,711,750                | 36,641,377              |
|                                      | <u>1,024,441,487</u>      | <u>798,170,187</u>      |
| <b>Vencido</b>                       |                           |                         |
| Comercial                            | 169,905,675               | 187,154,018             |
| Vivienda                             | 320,856                   | 4,462,150               |
| Consumo                              | 3,050,755                 | 8,328,827               |
|                                      | <u>173,277,286</u>        | <u>199,944,995</u>      |
| <b>Refinanciados</b>                 |                           |                         |
| Comercial                            | 3,524,617,686             | 2,620,526,407           |
| Vivienda                             | 120,199,533               | 121,865,120             |
| Consumo                              | 99,522,644                | 66,611,433              |
|                                      | <u>3,744,339,863</u>      | <u>2,809,002,960</u>    |
| <b>Ejecución judicial</b>            |                           |                         |
| Comercial                            | 221,409,000               | 216,858,573             |
| Vivienda                             | 47,407,159                | 62,526,640              |
| Consumo                              | 9,591,725                 | 13,910,936              |
|                                      | <u>278,407,884</u>        | <u>293,296,149</u>      |
|                                      | <u>L 42,281,276,409</u> * | <u>37,769,548,782</u> * |

\* Incluye saldo de intereses y contingentes.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la cartera crediticia se concentra en un 21.15% y 21.21%, respectivamente, en el destino "comercio y consumo".

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**  
 Notas a los estados financieros consolidados  
 31 de diciembre de 2019

Los préstamos refinanciados se detallan como sigue:

|                    | <b>31 de diciembre</b> |                      |
|--------------------|------------------------|----------------------|
|                    | <b>2019</b>            | <b>2018</b>          |
| Vigentes           | L 2,829,850,775        | 2,368,938,016        |
| Atrasados          | 587,979,712            | 395,408,584          |
| Vencidos           | 326,509,376            | 44,656,360           |
| Ejecución judicial | 65,635,690             | 101,167,706          |
|                    | <u>L 3,809,975,553</u> | <u>2,910,170,666</u> |

La relación de cartera vencida a cartera bruta se detalla como sigue:

|   | <b>31 de diciembre</b>  |                       |
|---|-------------------------|-----------------------|
|   | <b>2019</b>             | <b>2018</b>           |
| Cartera vencida                               | L 778,194,545           | 537,897,503           |
| Cartera vigente                               | 41,503,081,864          | 37,231,651,279        |
| Cartera total                                 | <u>L 42,281,276,409</u> | <u>37,769,548,782</u> |
| <b>Relación cartera vencida/cartera total</b> | <b>1.84%</b>            | <b>1.42%</b>          |

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la cartera crediticia se concentra en un 29.22% y 12.76% respectivamente, en el destino de Comercio y Consumo.

Tasa de cobertura de cartera bruta:

|  | <b>31 de diciembre</b> |                |
|--|------------------------|----------------|
|  | <b>2019</b>            | <b>2018</b>    |
| Cartera de préstamo e intereses total          | L 40,978,606,396       | 36,549,813,840 |
| Provisión para préstamos e incobrables dudosos | 3,649,068,125          | 3,341,446,339  |
| <b>Tasa de cobertura de cartera bruta</b>      | <b>8.90%</b>           | <b>9.14%</b>   |

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la tasa de rendimiento promedio ponderada es de 9.79% y 9.40% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los créditos otorgados con garantía de depósitos ascienden a L 266,727,593 y L 239,757,851, respectivamente.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**  
 Notas a los estados financieros consolidados  
 31 de diciembre de 2019

Los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados, integrado por préstamos, contingentes, intereses y comisiones por cobrar:

| Número de prestatarios   | 31 de diciembre         |                       | Relación porcentual sobre cartera crediticia |                   |
|--------------------------|-------------------------|-----------------------|--|-------------------|
|                          | 2019                    | 2018                  | 2019   | 2018              |
|                          | diciembre de 2019       | diciembre de 2018     | % s/cartera bruta                            | % s/cartera bruta |
| 1 a 10 mayores clientes  | L 6,620,228,845         | 6,297,062,834         | 15.66%                                       | 16.67%            |
| 11 a 20 mayores clientes | 5,331,804,177           | 4,705,892,228         | 12.61%                                       | 12.46%            |
| 21 a 50 mayores clientes | 5,289,659,875           | 4,726,329,462         | 12.51%                                       | 12.51%            |
| Resto de clientes        | <u>25,039,583,511</u>   | <u>22,040,264,258</u> | <u>59.22%</u>                                | <u>58.36%</u>     |
|                          | L <u>42,281,276,408</u> | <u>37,769,548,782</u> | <u>100%</u>                                  | <u>100%</u>       |

|              | 31 de diciembre         |                       |
|--------------|-------------------------|-----------------------|
|              | 2019                    | 2018                  |
| Préstamos    | L 40,440,142,370        | 36,084,509,933        |
| Contingentes | 1,298,226,086           | 1,219,734,942         |
| Intereses    | 542,907,953             | 465,303,907           |
|              | L <u>42,281,276,409</u> | <u>37,769,548,782</u> |

El Banco presenta la siguiente estructura por categorías de riesgo para préstamos e intereses a cobrar:

| Categoría de riesgo                   | 31 de diciembre         |              |                       |              |
|---------------------------------------|-------------------------|--------------|-----------------------|--------------|
|                                       | 2019                    | %            | 2018                  |              |
| I Créditos Buenos                     | L 30,270,495,478        | 73.87%       | 27,516,117,677        | 75.27%       |
| II Créditos Especialmente Mencionados | 5,606,275,619           | 13.68%       | 4,786,673,010         | 13.10%       |
| III Créditos Bajo Norma               | 1,518,690,796           | 3.70%        | 1,508,064,891         | 4.13%        |
| IV Créditos de Dudosa Recuperación    | 1,334,975,786           | 3.26%        | 1,062,893,656         | 2.91%        |
| V Créditos de Pérdida                 | <u>2,248,168,717</u>    | <u>5.49%</u> | <u>1,676,064,606</u>  | <u>4.59%</u> |
|                                       | L <u>40,978,606,396</u> | <u>100%</u>  | <u>36,549,813,840</u> | <u>100%</u>  |

**Estimación por deterioro para préstamos e intereses dudosos**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco mantiene provisiones por riesgos relacionados con la cartera de préstamos por un total de L 3,649,068,125 y L 3,341,446,339, respectivamente, cuya integración se presenta a continuación:

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**  
 Notas a los estados financieros consolidados  
 31 de diciembre de 2019

| Concepto  | 31 de diciembre de 2019 |                  |                      | 31 de diciembre de 2018 |                   |                      |
|---|-------------------------|------------------|----------------------|-------------------------|-------------------|----------------------|
|   | Préstamos               | Contingencias    | Total                | Préstamos               | Contingencias     | Total                |
| <b>I. Por sectores</b>                            |                         |                  |                      |                         |                   |                      |
| a) Comercial                                      | L 2,676,977,979         | 9,205,095        | 2,686,183,074        | 2,082,507,290           | 13,066,777        | 2,095,574,068        |
| b) Vivienda                                       | 153,204,817             | -                | 153,204,817          | 147,939,393             | -                 | 147,939,393          |
| c) Consumo  | 116,816,672             | -                | 116,816,672          | 106,723,439             | -                 | 106,723,439          |
| Provisiones adicionales para deterioro de cartera | 692,863,562             | -                | 692,863,562          | 991,209,440             | -                 | 991,209,440          |
|   | <u>L 3,639,863,030</u>  | <u>9,205,095</u> | <u>3,649,068,125</u> | <u>3,328,379,562</u>    | <u>13,066,777</u> | <u>3,341,446,339</u> |
| <b>II. Por categoría</b>                          |                         |                  |                      |                         |                   |                      |
| Categoría I                                       | L 130,966,764           | 2,358,353        | 133,325,117          | 121,609,210             | 2,446,170         | 124,055,380          |
| Categoría II                                      | 207,359,941             | 3,815,741        | 211,175,682          | 178,411,045             | 1,747,422         | 180,158,467          |
| Categoría III                                     | 280,634,311             | 364,641          | 280,998,952          | 237,810,500             | 1,755,007         | 239,565,508          |
| Categoría IV                                      | 569,057,434             | 636,515          | 569,693,949          | 442,701,946             | 899,264           | 443,601,209          |
| Categoría V                                       | 1,758,981,018           | 2,029,845        | 1,761,010,863        | 1,356,637,421           | 6,218,914         | 1,362,856,335        |
| Provisiones adicionales para deterioro de cartera | 692,863,562             | -                | 692,863,562          | 991,209,440             | -                 | 991,209,440          |
|   | <u>L 3,639,863,030</u>  | <u>9,205,095</u> | <u>3,649,068,125</u> | <u>3,328,379,562</u>    | <u>13,066,777</u> | <u>3,341,446,339</u> |
| <b>III. Por tipo de garantía</b>                  |                         |                  |                      |                         |                   |                      |
| Hipotecaria                                       | L 1,557,908,223         | 2,599,437        | 1,560,507,660        | 1,411,352,096           | 3,791,836         | 1,415,143,932        |
| Prendaria   | 319,335,063             | 555,755          | 319,890,818          | 104,181,360             | 381,705           | 104,563,065          |
| Fiduciaria  | 1,068,351,323           | 6,049,903        | 1,074,401,226        | 820,635,396             | 8,893,236         | 829,528,632          |
| Otras   | 1,404,859               | -                | 1,404,859            | 1,001,270               | -                 | 1,001,270            |
| Provisiones adicionales para deterioro de cartera | 692,863,562             | -                | 692,863,562          | 991,209,440             | -                 | 991,209,440          |
|   | <u>L 3,639,863,030</u>  | <u>9,205,095</u> | <u>3,649,068,125</u> | <u>3,328,379,562</u>    | <u>13,066,777</u> | <u>3,341,446,339</u> |

**(7) Cuentas a cobrar**

Las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

|   | 31 de diciembre      |                    |
|---|----------------------|--------------------|
|   | 2019                 | 2018               |
| Arrendamientos financieros                                  | L 13,775,177         | 21,934,169         |
| Cuentas a cobrar, primas de seguros                         | 68,444,761           | 68,398,930         |
| Caja chica  | 9,500                | 9,500              |
| Valores pendientes de reembolso por remesas pagadas         | 178,454,024          | 121,152,571        |
| Rendimientos financieros de cuentas y comisiones por cobrar | 164,189              | 549,243            |
| Clientes  | 21,805,375           | 21,724,626         |
| Cuentas varias  | 75,871,193           | 68,376,466         |
|   | <u>358,524,219</u>   | <u>302,145,505</u> |
| Provisión para cuentas dudosas                              | (10,882,618)         | (13,566,892)       |
|   | <u>L 347,641,601</u> | <u>288,578,613</u> |

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**  
 Notas a los estados financieros consolidados  
 31 de diciembre de 2019

**(8) Activos mantenidos para la venta (Activos eventuales)**

Esta cuenta incorpora el rubro de bienes recibidos en pago o adjudicados (activos eventuales), por los cuales, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco mantiene saldos por valor de L 294,994,128 y L 368,927,798, respectivamente

Los bienes recibidos en pago o adjudicados se detallan como sigue:

|                    |   | <b>31 de diciembre</b>    |                           |
|--------------------|---|---------------------------|---------------------------|
|                    |   | <b>2019</b>               | <b>2018</b>               |
| Bienes inmuebles   | L | 659,517,601               | 660,449,304               |
| Bienes muebles     |   | 4,376,482                 | 37,719,479                |
|                    |   | <u>663,894,083</u>        | <u>698,168,783</u>        |
| Menos amortización |   | (368,899,955)             | (329,240,985)             |
|                    | L | <u><u>294,994,128</u></u> | <u><u>368,927,798</u></u> |

El movimiento de los activos eventuales es el siguiente:

|                            |   | <b>31 de diciembre</b>    |                           |
|----------------------------|---|---------------------------|---------------------------|
|                            |   | <b>2019</b>               | <b>2018</b>               |
| <b>Bienes inmuebles:</b>   |   |                           |                           |
| Saldo al principio del año | L | 660,449,304               | 650,857,798               |
| Traslado de préstamos      |   | 89,656,933                | 184,613,068               |
| Ventas                     |   | (90,588,636)              | (175,021,56)              |
| Saldo al final del año     | L | <u><u>659,517,601</u></u> | <u><u>660,449,304</u></u> |
| <b>Bienes muebles:</b>     |   |                           |                           |
| Saldo al principio del año | L | 37,719,479                | 5,275,654                 |
| Traslado de préstamos      |   | 4,738,276                 | 36,166,476                |
| Ventas y retiros           |   | (38,081,273)              | (3,722,651)               |
| Saldo al final del año     | L | <u><u>4,376,482</u></u>   | <u><u>37,719,479</u></u>  |

El movimiento de la amortización de los activos eventuales se detalla como sigue:

|                                     |   | <b>31 de diciembre</b>    |                           |
|-------------------------------------|---|---------------------------|---------------------------|
|                                     |   | <b>2019</b>               | <b>2018</b>               |
| Saldo al principio del año          | L | 329,240,985               | 275,207,656               |
| Gasto del año                       |   | 77,896,366                | 95,094,005                |
| Menos retiros por venta y traslados |   | (38,237,396)              | (41,060,676)              |
| Saldo al final del año              | L | <u><u>368,899,955</u></u> | <u><u>329,240,985</u></u> |

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**  
 Notas a los estados financieros consolidados  
 31 de diciembre de 2019  
 (Expresado en lempiras)

**(9) Propiedad, mobiliario y equipo**

La propiedad, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2019 se detallan como sigue:

| Propiedad, mobiliario y equipo          | Terreno       | Edificios     | Vehículos    | Mobiliario y Equipo | Instalaciones | Construcciones en proceso | Total         |
|---|---------------|---------------|--------------|---------------------|---------------|---------------------------|---------------|
| <u>Costo</u>                            |               |               |              |                     |               |                           |               |
| Saldo al 1 de enero de 2018             | L 259,713,962 | 1,000,184,936 | 127,395,621  | 272,347,980         | 427,339,112   | 228,129                   | 2,087,209,740 |
| Adquisiciones                           | 5,754,104     | 58,808,174    | 3,056,039    | 32,220,063          | 20,297,876    | 3,306,620                 | 123,442,876   |
| Traslados                               | 1,596,595     | 766,273       | -            | (1,969,215)         | -             | (2,362,868)               | (1,969,215)   |
| Ventas o retiros efectuados en el año   | (821,682)     | (10,960,705)  | (19,157,798) | (21,963,408)        | (22,619,197)  | -                         | (75,522,790)  |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019        | L 266,242,979 | 1,048,798,678 | 111,293,862  | 280,635,420         | 425,017,791   | 1,171,881                 | 2,133,160,611 |
| <u>Depreciación Acumulada</u>           |               |               |              |                     |               |                           |               |
| Saldo al 1 de enero de 2018             | L -           | 251,272,985   | 80,153,518   | 191,475,178         | 329,864,067   | -                         | 852,765,748   |
| Gasto del año                           | -             | 25,757,643    | 13,294,479   | 31,102,390          | 22,623,289    | -                         | 92,777,801    |
| Traslados                               | -             | -             | -            | (320,664)           | -             | -                         | (320,664)     |
| Ventas o retiros efectuados en el año   | -             | (3,922,523)   | (17,033,122) | (11,246,162)        | (16,035,988)  | -                         | (48,237,795)  |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019        | L -           | 273,108,105   | 76,414,875   | 211,010,742         | 336,451,368   | -                         | 896,985,090   |
| Saldos netos al 31 de diciembre de 2019 | L 266,242,979 | 775,690,573   | 34,878,987   | 69,624,678          | 88,566,423    | 1,171,881                 | 1,236,175,521 |
| Saldos netos al 31 de diciembre de 2018 | L 259,713,962 | 748,911,951   | 47,242,103   | 80,872,802          | 97,475,045    | 228,129                   | 1,234,443,992 |

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2019

(Expresado en lempiras)

Durante el período 2019 y 2018 el Banco registró gastos por L 781,238 y L 155,678, respectivamente, que corresponden a activos obsoletos, los cuales fueron dados de baja del mobiliario y equipo.

**(10) Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión se detallan como sigue:

| <b>Propiedad de inversión</b>              | <b>Terreno</b>       | <b>Edificios</b>  | <b>Total</b>       |
|--|----------------------|-------------------|--------------------|
| <b>Costo</b>                               |                      |                   |                    |
| Saldo al 1 de enero de 2019                | L 169,963,104        | 51,949,671        | 221,912,775        |
| Adiciones durante el año                   | 966,924              | 8,267,069         | 9,233,993          |
| Ventas durante el año                      | (2,739,424)          | (2,752,958)       | (5,492,382)        |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019           | L <u>168,190,604</u> | <u>57,463,782</u> | <u>225,654,386</u> |
| <b>Depreciación acumulada</b>              |                      |                   |                    |
|  | <b>Terreno</b>       | <b>Edificios</b>  | <b>Total</b>       |
| <b>Costo</b>                               |                      |                   |                    |
| Saldo al 1 de enero de 2019                | L -                  | 12,777,652        | 12,777,652         |
| Adición del año                            | -                    | 2,149,296         | 2,149,296          |
| Ventas y retiros durante el año            | -                    | (1,248,110)       | (1,248,110)        |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019           | L <u>-</u>           | <u>13,678,838</u> | <u>13,678,838</u>  |
| <b>Saldo neto, 31 de diciembre de 2019</b> | L <u>168,190,604</u> | <u>43,784,944</u> | <u>211,975,548</u> |
| <b>Saldo neto, 31 de diciembre de 2018</b> | L <u>169,190,504</u> | <u>39,172,019</u> | <u>209,135,123</u> |

**(11) Otros activos**

Los otros activos se detallan como sigue:

|   | <b>31 de diciembre</b> |                    |
|---|------------------------|--------------------|
|   | <b>2019</b>            | <b>2018</b>        |
| Impuesto diferido, neto (nota 29)             | L 151,018,949          | 127,269,137        |
| Seguros y fianzas                             | 5,960,259              | 2,380,317          |
| Anticipos a proveedores de bienes y servicios | 22,739,890             | 8,750,047          |
| Gastos pagados por adelantado                 | 648,623                | 1,264,716          |
| Construcciones en usufructo                   | 8,994,101              | 10,378,261         |
| Especies fiscales y talonarios                | 9,680,893              | 12,277,857         |
| Papelería y útiles                            | 1,300,713              | -                  |
| Obras de arte y cultura, neto                 | 596,533                | 688,347            |
| Intangibles, neto                             | 2,807,541              | 7,770,124          |
| Otros   | 2,130,706              | 2,177,348          |
|   | L <u>205,878,208</u>   | <u>172,956,154</u> |

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**  
 Notas a los estados financieros consolidados  
 31 de diciembre de 2019

**(12) Depósitos de clientes**

Los depósitos de clientes se detallan como sigue:

|                              | <b>31 de diciembre</b>  |                       |
|------------------------------|-------------------------|-----------------------|
|                              | <b>2019</b>             | <b>2018</b>           |
| <b>Por su contraparte:</b>   |                         |                       |
| Del público                  | L 56,027,558,864        | 49,712,177,972        |
| De instituciones financieras | 83,397,393              | 120,337,358           |
| Depósitos restringidos       | 78,520,951              | 99,547,136            |
|                              | <u>L 56,189,477,208</u> | <u>49,932,062,466</u> |
| <br>                         |                         |                       |
|                              | <b>31 de diciembre</b>  |                       |
|                              | <b>2019</b>             | <b>2018</b>           |
| <b>Por su clasificación:</b> |                         |                       |
| Cheques                      | L 6,268,760,180         | 5,674,488,973         |
| Ahorro                       | 40,938,716,971          | 36,358,495,331        |
| A plazo y certificados       | 8,842,422,583           | 7,746,063,193         |
| Otros depósitos              | 98,107,170              | 116,574,048           |
| Costo financiero por pagar   | 41,470,304              | 36,440,921            |
|                              | <u>L 56,189,477,208</u> | <u>49,932,062,466</u> |

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los depósitos incluyen valores captados en dólares de los Estados Unidos de América por L 8,885,943,451 (US\$360,704,017) y L 8,751,019,772 (US\$359,550,174), respectivamente.

Los depósitos constituidos en moneda extranjera se expresan a su equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América, representan el 16.63% del total de depósitos, (18% en el 2018).

Los principales depositantes del Banco presentan los siguientes montos depositados:

| <b>Cantidad de depositantes</b> | <b>31 de diciembre de</b> |               | <b>31 de diciembre de</b> |               |
|---------------------------------|---------------------------|---------------|---------------------------|---------------|
|                                 | <b>2019</b>               |               | <b>2018</b>               |               |
| 1 a 10 mayores depositantes     | L 1,786,250,299           | 3.18%         | 1,385,311,391             | 2.77%         |
| 11 a 20 mayores depositantes    | 810,545,497               | 1.44%         | 739,255,015               | 1.48%         |
| 21 a 50 mayores depositantes    | 1,676,093,091             | 2.98%         | 1,598,077,994             | 3.20%         |
| Resto de depositantes           | <u>51,916,588,321</u>     | <u>92.40%</u> | <u>46,209,418,066</u>     | <u>92.55%</u> |
| Total                           | <u>L 56,189,477,208</u>   | <u>100%</u>   | <u>49,932,062,466</u>     | <u>100%</u>   |

Al 31 de diciembre de 2019, la tasa promedio ponderada para los depósitos es de 3.70% en moneda nacional y 1.92% en moneda extranjera (3.65% en moneda nacional y 1.96% en moneda extranjera para 2018), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en los depósitos se incluyen saldos por L 2,915,744,461 y L 458,909,918, respectivamente, que corresponden a partes relacionadas (nota 33).

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**  
 Notas a los estados financieros consolidados  
 31 de diciembre de 2019

Al 31 de diciembre de 2019, los depósitos devengan tasas de interés anual promedio entre 0.50% y 9.50% en moneda nacional y entre 0.10% y 4.50% en moneda extranjera (entre 0.50% y 9.50% en moneda nacional y entre 0.10% y 4.50% en moneda extranjera en el 2018), respectivamente.

**(13) Obligaciones bancarias**

Las obligaciones bancarias se detallan como sigue:

|                           | <b>31 de diciembre</b> |                      |
|---------------------------|------------------------|----------------------|
|                           | <b>2019</b>            | <b>2018</b>          |
| Préstamos sectoriales     | L 1,425,511,498        | 1,369,480,540        |
| Otros préstamos bancarios | 16,731,841             | 21,397,635           |
|                           | <u>L 1,442,243,339</u> | <u>1,390,878,175</u> |
| Intereses por pagar       | L <u>10,318,346</u>    | <u>9,899,607</u>     |

Los vencimientos y tasas de interés de las obligaciones bancarias son como sigue:

Los préstamos sectoriales vencen entre el 2020 y el 2040, devengan tasas del 1% y 10.50% de interés anual para el año 2019 y el 1% y 12.5% para el año 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en préstamos sectoriales se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por un monto de L 8,966,163 (US\$363,960) y L 12,510,394 (US\$514,010), respectivamente. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda a clientes del Banco.

Los préstamos sectoriales, corresponden desembolsos obtenidos para diferentes proyectos o programas financiados con recursos especiales, generalmente provenientes de créditos del exterior, en que la institución financiera participa mediante el otorgamiento de subpréstamos a los beneficiarios finales.

Los otros préstamos bancarios son a pagar al Banco Centroamericano de Integración Económica vencen entre el 2021 y el 2023, devengan el 6.52% y 9.5% de interés anual.

Al cierre del período 2019 y 2018 el Banco presenta L 10,318,346 y L 9,899,607, respectivamente, de intereses por pagar sobre obligaciones con bancos corresponsales.

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**  
 Notas a los estados financieros consolidados  
 31 de diciembre de 2019

**(14) Cuentas a pagar**

Las cuentas a pagar se detallan como sigue:

|   |   | <b>31 de diciembre</b> |                    |
|---|---|------------------------|--------------------|
|   |   | <b>2019</b>            | <b>2018</b>        |
| Obligaciones por administración (a)           | L | 205,093,811            | 333,032,959        |
| Documentos y órdenes por pagar                |   | 185,586,619            | 159,090,530        |
| Obligaciones por tarjetas de crédito y débito |   | 6,206,752              | 5,875,445          |
| Impuestos por pagar                           |   | 19,463,533             | 17,753,519         |
| Retenciones y contribuciones por pagar        |   | 6,875,802              | 6,442,462          |
| Proveedores                                   |   | 2,635,322              | 849,008            |
| Otros   |   | 3,560,890              | 3,887,681          |
|   | L | <u>429,422,729</u>     | <u>526,931,604</u> |

(a) Las obligaciones por administración y se detallan a continuación:

|  |   | <b>31 de diciembre</b> |                    |
|--|---|------------------------|--------------------|
|  |   | <b>2019</b>            | <b>2018</b>        |
| ENEE   | L | 78,403,181             | 69,029,447         |
| Recaudaciones fiscales                             |   | 54,512,701             | 195,625,051        |
| Pensiones y jubilaciones                           |   | 48,356,105             | 36,750,080         |
| Contribución especial ley de seguridad poblacional |   | 16,256,101             | 13,106,817         |
| Recaudaciones municipales                          |   | 1,190,700              | 7,162,794          |
| HONDUTEL   |   | 532,201                | 2,721,393          |
| Recaudaciones de agua                              |   | 3,811,391              | 5,021,233          |
| Recaudaciones RAP                                  |   | 80,648                 | 24,952             |
| Recaudaciones INFOP                                |   | 168,830                | 318,524            |
| Recaudación servicios registrales                  |   | 115,102                | 692,383            |
| Contribución SPS Siglo XXI                         |   | 217,085                | 1,125,609          |
| Otras cuentas por liquidar                         |   | 1,449,766              | 1,454,676          |
|  | L | <u>205,093,811</u>     | <u>333,032,959</u> |

**(15) Acreedores varios**

El rubro de acreedores varios presenta los siguientes saldos:

|                 |   | <b>31 de diciembre</b> |                    |
|-----------------|---|------------------------|--------------------|
|                 |   | <b>2019</b>            | <b>2018</b>        |
| Seguros a pagar | L | 64,905,529             | 50,772,210         |
| Cuentas varias  |   | 357,022,410            | 230,492,254        |
| Otros           |   | 2,806,393              | 3,255,609          |
|                 | L | <u>424,734,332</u>     | <u>284,520,073</u> |

**(16) Provisiones técnicas**

Los suscriptores de contratos de ahorro y préstamo que han completado el período de ahorro tienen derecho al valor de rescate de sus contratos y pueden obtener un préstamo hasta por un importe igual a la diferencia entre el valor nominal del contrato y el valor de rescate acumulado. La obligación del Banco de otorgar los préstamos hipotecarios derivados de sus contratos para la adquisición de viviendas se entenderá cumplida si el derecho al préstamo no es ejercido dentro de los seis meses siguientes al vencimiento del período de ahorro.

Además de lo anterior, mediante una cuota mínima adicional, los suscriptores tienen derecho a participar en sorteos mensuales que tienen como premio una suma igual al valor nominal de los contratos. Los premios son independientes al valor de rescate ya integrado por el suscriptor a la fecha del sorteo.

En los contratos de capitalización y ahorro, los suscriptores tienen derecho a préstamos que representan hasta un 90% del valor de rescate de sus contratos. Las cuotas mensuales sirven para integrar el valor de reserva y en capitalización incluyen el derecho de participación en sorteos mensuales que tienen como premio una suma igual al doble del valor nominal de los contratos y cubren los gastos administrativos y de manejo que ocasionan los contratos durante la vigencia.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los contratos de capitalización se detallan como sigue:

|                     | No. Pólizas | 31 de diciembre      |                      |
|---------------------|-------------|----------------------|----------------------|
|                     |             | 2019                 | 2018                 |
| Vigentes            | 45,528      | L 144,416,296        | L 122,806,162        |
| Reserva para sorteo |             | 1,898,735            | 7,429,278            |
|                     |             | <u>L 146,315,031</u> | <u>L 130,235,440</u> |

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se incluyen valores en dólares de los Estados Unidos de América por L 31,084,746 (US\$1,261,812) y L 24,189,983 (US\$993,886), respectivamente.

**(17) Provisiones**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el saldo de provisiones por L 105,665,831 y L 98,825,831, respectivamente, corresponde a provisión de autoseguros, cuyo movimiento se detalla a continuación:

|                            | 31 de diciembre      |                   |
|----------------------------|----------------------|-------------------|
|                            | 2019                 | 2018              |
| Saldo al principio del año | L 98,825,831         | 91,985,830        |
| Adición del año            | 6,840,000            | 6,840,001         |
|                            | <u>L 105,665,831</u> | <u>98,825,831</u> |

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**  
 Notas a los estados financieros consolidados  
 31 de diciembre de 2019

**(18) Provisiones varias**

El rubro de provisiones varias presenta los siguientes saldos:

|   | <b>31 de diciembre</b> |                    |
|---|------------------------|--------------------|
|   | <b>2019</b>            | <b>2018</b>        |
| Provisión para vacaciones                                 | L 47,280,309           | 49,999,659         |
| Provisión para bonificaciones (nota 29)                   | 28,384,313             | 27,518,741         |
| Provisión para décimo tercer mes                          | -                      | 12,706,833         |
| Provisión para décimo cuarto mes                          | 62,608,536             | 74,570,838         |
| Provisión para celebración aniversario                    | 8,897,029              | 8,897,029          |
| Provisión para programas de lealtad                       | 60,121,962             | 49,979,563         |
| Exceso de provisión de impuesto sobre la renta            | 33,365,139             | 33,265,138         |
| Provisión para promociones tarjeta de crédito<br>y débito | 1,483,099              | 1,551,128          |
| Otras provisiones   | 2,911,828              | 13,304,186         |
|   | <u>L 245,052,215</u>   | <u>271,793,115</u> |

**(19) Reserva legal**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la reserva legal por L 1,019,168,380 L 667,468,311, está formada como sigue:

- a) De conformidad con el artículo 37 de la ley del Sistema Financiero los bancos no están obligados a constituir la reserva legal a que se refiere el artículo 32 del Código de Comercio de la República de Honduras, sin embargo, el Banco mantiene en esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el saldo de L 1,000,000,000 y L 650,000,000, respectivamente.
- b) Inversiones Zompopero, S.A. de C.V., Almacenes de Depósito, S.A. y Casa de Bolsa, Promociones e Inversiones en Bolsa, S.A. (PROBOLSA) registran la reserva legal de acuerdo al artículo No. 32 del Código de Comercio de la República de Honduras, que establece que ésta debe formarse separando anualmente el 5% de la utilidad nea de cada periodo, hasta completar la quinta parte del capital social, al 31 de diciembre de 2019, éstas compañías tienen registradas L 5,000,000, L 13,968,830 y L 200,000, respectivamente haciendo un total de L 19,168,830 (al 31 de diciembre de 2018 L 5,000,000, L 12,268,311 y L 200,000), respectivamente haciendo un total de L 17,468,311.

**(20) Dividendos**

La Asamblea General de Accionistas de la Compañía según acuerdo del 28 de junio del 2001 establece que los mismos deberán ser distribuidos a los accionistas de Inversiones Zompopero, S.A. de C.V. como anticipo a dividendos durante los 30 días de haberlos recibidos, se aprobó dividendos en efectivo por L 87,549,878 (L 71,767,642 en el 2018).

**(21) Ingresos y gastos financieros**

Los ingresos y gastos financieros se detallan como sigue:

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**  
 Notas a los estados financieros consolidados  
 31 de diciembre de 2019

(a) Ingresos por intereses:

|                                       | 31 de diciembre        |                      |
|---------------------------------------|------------------------|----------------------|
|                                       | 2019                   | 2018                 |
| Préstamos, descuentos y negociaciones | L 4,150,830,591        | 3,563,412,521        |
| Inversiones financieras               | <u>1,255,067,502</u>   | <u>1,267,410,212</u> |
|                                       | L <u>5,405,898,093</u> | <u>4,830,822,733</u> |

(b) Gastos por intereses:

|   | 31 de diciembre        |                      |
|---|------------------------|----------------------|
|   | 2019                   | 2018                 |
| Sobre obligaciones con los depositantes | L 1,826,308,573        | 1,639,784,050        |
| Sobre obligaciones financieras          | <u>82,303,157</u>      | <u>81,771,387</u>    |
|   | L <u>1,908,611,730</u> | <u>1,721,555,437</u> |

**(22) Ingresos y gastos por comisiones**

(a) Los ingresos por comisiones se detallan como sigue:

|  | 31 de diciembre      |                    |
|--|----------------------|--------------------|
|  | 2019                 | 2018               |
| Comisiones sobre préstamos, descuentos y negociaciones | L 113,451,137        | 98,849,171         |
| Productos por servicios                                | 306,516,621          | 284,084,939        |
| Tarjeta de crédito y débito                            | 227,405,475          | 172,909,345        |
| Otras comisiones                                       | <u>115,492,267</u>   | <u>100,929,142</u> |
|  | L <u>762,865,500</u> | <u>656,772,597</u> |

(b) Los gastos por comisiones se detallan como sigue:

|                              | 31 de diciembre      |                    |
|------------------------------|----------------------|--------------------|
|                              | 2019                 | 2018               |
| Tarjetas de crédito y débito | L 109,880,704        | 94,160,204         |
| Otras comisiones             | <u>14,980,553</u>    | <u>9,604,835</u>   |
|                              | L <u>124,861,257</u> | <u>103,765,039</u> |

**(23) Otros ingresos financieros, neto**

Los otros ingresos financieros netos de gastos financieros se detallan como sigue:

|  | 31 de diciembre    |                    |
|--|--------------------|--------------------|
|  | 2019               | 2018               |
| Otros ingresos financieros                     | L 171,027,889      | 167,881,080        |
| Ganancia por revaluación de moneda             | 10,957,861         | 4,519,601          |
| Recuperación de activos financieros castigados | 98,838,138         | 77,712,978         |
| Servicios diversos                             | 16,701,167         | 26,913,169         |
| Otros ingresos financieros                     | <u>297,525,055</u> | <u>277,026,828</u> |

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**  
 Notas a los estados financieros consolidados  
 31 de diciembre de 2019

|                                   | <b>31 de diciembre</b> |                     |
|-----------------------------------|------------------------|---------------------|
|                                   | <b>2019</b>            | <b>2018</b>         |
| Otros gastos financieros:         |                        |                     |
| Perdida por revaluación de moneda | L 21,031,796           | 4,305,414           |
| Ajustes reservas técnicas         | 13,406,060             | 13,956,408          |
| Programas y promociones           | 24,602,014             | 21,247,761          |
| Otros gastos financieros          | 4,122,618              | 4,412,640           |
|                                   | <u>L (63,162,488)</u>  | <u>(43,922,223)</u> |
|                                   | <u>L 234,362,567</u>   | <u>233,104,605</u>  |

**(24) Otros ingresos (gastos), neto**

Los otros ingresos y otros gastos se detallan como sigue:

|  | <b>31 de diciembre</b> |                     |
|--|------------------------|---------------------|
|  | <b>2019</b>            | <b>2018</b>         |
| Otros ingresos                           |                        |                     |
| Utilidad en ventas de bienes adjudicados | L 136,614,027          | 157,536,022         |
| Dividendos recibidos                     | 40,251,080             | 47,502,990          |
| Arrendamientos operativos                | 29,709,996             | 31,980,790          |
| Indemnizaciones                          | 25,694                 | 971,202             |
| Otros ingresos                           | 6,609,810              | 11,597,658          |
|  | <u>213,210,607</u>     | <u>249,588,662</u>  |
| Otros gastos                             |                        |                     |
| Gastos por provisiones                   | 18,307,648             | 15,865,425          |
| Otros                                    | 15,088,001             | 4,807,802           |
|  | <u>(33,395,649)</u>    | <u>(20,673,227)</u> |
|  | <u>L 179,814,958</u>   | <u>228,915,435</u>  |

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se recibieron dividendos de asociadas por L 40,251,080 y L 47,502,990, respectivamente.

**(25) Gastos en personal**

Los gastos en personal se detallan como sigue:

|                             | <b>31 de diciembre</b> |                      |
|-----------------------------|------------------------|----------------------|
|                             | <b>2019</b>            | <b>2018</b>          |
| Remuneraciones del personal | L 976,135,112          | 973,326,137          |
| Bónos y gratificaciones     | 42,824,987             | 42,405,078           |
| Gastos de capacitación      | 5,634,271              | 7,649,681            |
| Gastos de viaje             | 10,449,174             | 10,424,892           |
| Otros gastos de personal    | 475,630,237            | 453,756,558          |
|                             | <u>L 1,510,673,781</u> | <u>1,487,562,346</u> |

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**  
 Notas a los estados financieros consolidados  
 31 de diciembre de 2019

**(26) Gastos generales**

Los gastos generales se detallan como sigue:

|                                  |   | <b>31 de diciembre</b> |                    |
|----------------------------------|---|------------------------|--------------------|
|                                  |   | <b>2019</b>            | <b>2018</b>        |
| Gastos por servicios de terceros | L | 563,540,652            | 492,537,942        |
| Aportaciones                     |   | 151,221,802            | 141,028,974        |
| Impuestos y contribuciones       |   | 24,847,049             | 24,091,200         |
| Consejeros y directores          |   | 11,014,005             | 9,829,288          |
| Honorarios profesionales         |   | 13,661,487             | 10,993,552         |
| Gastos diversos                  |   | <u>140,516,357</u>     | <u>129,642,250</u> |
|                                  | L | <u>904,801,352</u>     | <u>808,123,206</u> |

**(27) Indicadores relativos a la carga de recursos humanos**

Durante el período reportado el Grupo ha mantenido un promedio de 3,935 empleados. De ese número el 45% se dedican a los negocios del Banco y el 55% es personal de apoyo del Grupo.

**(28) Impuesto sobre la renta y aportación solidaria**

Las sociedades constituidas en Honduras pagan impuesto sobre la renta aplicando una tasa a la utilidad imponible obtenida en el país, de conformidad a la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, por lo que el Grupo ha hecho cálculos necesarios para determinar el pago correspondiente a los impuestos.

El impuesto sobre la renta y la aportación solidaria fueron calculados en la forma siguiente:

a) Impuesto sobre la renta

|   |   | <b>31 de diciembre</b> |                      |
|---|---|------------------------|----------------------|
|   |   | <b>2019</b>            | <b>2018</b>          |
| Utilidad antes del impuesto sobre la renta                        | L | 1,667,828,919          | 1,390,038,528        |
| Menos utilidad por ganancias de capital                           |   | (29,208,669)           | (13,735,203)         |
| Menos ingresos no gravables                                       |   | (44,129,544)           | (59,140,146)         |
| Más gastos no deducibles  |   | 182,027,548            | 163,365,258          |
| Más ajustes por asientos de consolidación                         |   | 105,038,876            | 96,153,071           |
| Menos utilidad de compañía consolidada con cálculo de activo neto |   | <u>(98,190,996)</u>    | <u>(88,564,559)</u>  |
| Utilidad sujeta a impuesto  | L | <u>1,783,366,134</u>   | <u>1,488,116,949</u> |

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**  
 Notas a los estados financieros consolidados  
 31 de diciembre de 2019

|   | <b>31 de diciembre</b> |                    |
|---|------------------------|--------------------|
|   | <b>2019</b>            | <b>2018</b>        |
| Impuesto sobre la renta (25%)   | L 445,841,533          | 372,029,237        |
| Más impuesto sobre ganancias de capital   | 2,920,867              | 1,373,520          |
| Aportación solidaria (b)  | 89,018,307             | 74,255,848         |
| Activo neto 1% (c)  | 443,711                | 475,619            |
| Retención de impuesto sobre intereses de inversiones y depósitos                              | 448,720                | 369,285            |
| Estimación de impuesto sobre la renta exceso durante el año                                   | 50,000                 | 50,000             |
| Impuesto sobre la renta y aportación solidaria y ganancia de capital                          | 538,723,138            | 448,553,510        |
| Menos pagos a cuenta impuesto sobre la renta  | (334,713,812)          | (262,432,740)      |
| Menos pagos por ganancia de capital   | (2,882,777)            | (751,604)          |
| Menos retención del 10% de impuesto sobre la renta sobre intereses de inversiones y depósitos | (448,720)              | (369,285)          |
| Menos retención 1%  | (27,149)               | (30,959)           |
| Impuesto sobre la renta, aportación solidaria a pagar y activo neto                           | L <u>200,650,680</u>   | <u>184,968,922</u> |

b) Aportación solidaria

|                            | <b>31 de diciembre</b> |                      |
|----------------------------|------------------------|----------------------|
|                            | <b>2019</b>            | <b>2018</b>          |
| Utilidad sujeta a impuesto | L 1,783,366,134        | 1,488,116,949        |
| Menos utilidad exenta      | (3,000,000)            | (3,000,000)          |
| Renta sujeta a impuesto    | L <u>1,780,366,134</u> | <u>1,485,116,949</u> |
| Aportación solidaria (5%)  | L <u>89,018,307</u>    | <u>74,255,848</u>    |

c) Activo neto

|   | <b>31 de diciembre</b> |                   |
|---|------------------------|-------------------|
|   | <b>2019</b>            | <b>2018</b>       |
| Activo neto de compañía consolidada para efectos fiscales | L 47,371,108           | 50,561,879        |
| Menos deducción por ley                                   | (3,000,000)            | (3,000,000)       |
|   | <u>44,371,108</u>      | <u>47,561,879</u> |
| Impuesto al activo neto (1%)                              | L <u>443,711</u>       | <u>475,619</u>    |

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, los bancos incurren en el impuesto al activo neto, únicamente cuando el impuesto sobre la renta y la aportación solidaria generada son inferiores al impuesto al activo neto correspondiente. Asimismo, a partir del periodo fiscal 2014 hasta el 31 de diciembre de 2017, las personas naturales y jurídicas pagarán el 1.5% sobre ingresos brutos iguales o superiores a L10,000,000.00 cuando el impuesto sobre la renta según tarifa del artículo No.22, resulte menor a dicho cálculo. Según Decreto No. 31-2018 publicado el 20 de abril de 2018 se reforma el artículo 22-A y se establece que: a) las personas naturales o jurídicas que hayan obtenido ingresos brutos en el rango de L 300,000,000 a L 600,000,000, deben pagar el 0.75% de los ingresos

(Continúa)

## GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE

Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2019

brutos, b) las personas naturales o jurídicas que hayan obtenido ingresos brutos superiores a L 600,000,000 pagarán el 1%, si es mayor al impuesto sobre la renta, Para el periodo fiscal 2020 y subsecuentes las personas naturales o jurídicas que hayan obtenido ingresos brutos iguales o inferiores a L 1,000.000.000 en el periodo fiscal anterior no les aplicará el artículo 22-A. Para los ejercicios fiscales 2019 y 2018, el Banco deberá pagar el Impuesto Sobre la Renta y Aportación Solidaria.

Una aportación Solidaria Temporal fue establecida en la Ley de Equidad Tributaria emitida el 8 de abril de 2003, como una obligación para las personas jurídicas que tienen una renta neta gravable en exceso de L 1,000,000. Hasta el año 2009 se determinaba con una tasa del 5% sobre la renta neta gravable en exceso de L 1,000,000, y su vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades.

La modificación efectuada mediante Decreto Ley No. 17-2010, incrementó la tasa al diez por ciento (10%), amplía la vigencia hasta el año 2015 y establece la desgravación progresiva de la misma a partir del año 2012. En la última modificación efectuada mediante decreto No.278-2013 del 30 de diciembre de 2013, se estableció que su importe se determina con una tasa de aportación solidaria del 5% a partir del periodo fiscal 2014 en adelante.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, Inversiones Zompopero, S.A. de C.V., no generó renta gravable, por lo que de acuerdo a las leyes fiscales vigentes en este caso procede pagar el 1% de activo neto.

### (29) Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se detalla como sigue:

#### (a) Activo

|  | 31 de diciembre      |                    |
|--|----------------------|--------------------|
|  | 2019                 | 2018               |
| Diferencias temporales:                                |                      |                    |
| Provisión para beneficios sociales (nota 30)           | L 774,666,491        | 654,666,491        |
| Provisión para autoseguros (nota 17)                   | 105,665,831          | 98,825,831         |
| Provisión para bonificación por antigüedad (nota 18)   | 28,384,312           | 26,564,841         |
| Aporte para futuro fondo de pensiones                  | 22,138,733           | -                  |
| Total  | L <u>930,855,367</u> | <u>780,057,163</u> |
| Tasa de impuesto sobre la renta y aportación solidaria | 30%                  | 30%                |
|  | L <u>279,256,611</u> | <u>234,017,149</u> |

#### (b) Pasivo

|  | 31 de diciembre      |                    |
|--|----------------------|--------------------|
|  | 2019                 | 2018               |
| Diferencias temporales:  |                      |                    |
| Superávit de capital por revaluación de acciones                         | L 16,676,457         | 16,676,457         |
| Utilidad en ventas de bienes recibidos en pago o adjudicados financiados | 410,782,415          | 339,150,250        |
| Total  | L <u>427,458,872</u> | <u>355,826,707</u> |
| Tasa de impuesto sobre la renta y aportación solidaria                   | 30%                  | 30%                |
|  | L <u>128,237,662</u> | <u>106,748,012</u> |
| Saldo neto (nota 11)   | L <u>151,018,949</u> | <u>127,269,137</u> |

**(30) Reserva para pago de jubilaciones y pensiones**

Con objeto de crear el beneficio de un Plan de Pensiones, la Junta Directiva del Banco, ordenó la elaboración de dicho plan, con el apoyo de un consultor externo. Fue considerado en el análisis, las diferentes variables como ser: edad, antigüedad, e inflación. En consecuencia, según resolución de la Junta Directiva del Banco del 14 de febrero de 2013, se autorizó la creación de una reserva para el pago de jubilaciones y pensiones de los empleados y ejecutivos del Banco, mediante la contabilización de L 10,000,000.00 mensuales con cargo a gastos. El propósito de esta reserva es crear un fondo que permita cubrir el pago de dichas jubilaciones a sus empleados y funcionarios que tuvieran una edad avanzada y que, por lo tanto, no se tendía un fondo suficiente para cubrir sus pensiones adecuadamente, en ese momento.

Dicho Plan tiene su Reglamento que limita y regula todos los aspectos relacionados como: requisitos para jubilarse, edad para jubilarse, tipos de jubilación, jubilación anticipada, aportación de los empleados y patrono, así como la forma de distribución del fondo mayor aportado por el Banco y otros términos legales y de gobierno.

El Plan tuvo su inicio el 1 de marzo de 2018 y desde entonces ha jubilado o se han retirado conforme al mismo, unos veinte empleados.

El movimiento de la reserva para jubilaciones y pensiones se detalla como sigue:

|                         |   | <b>2019</b>        | <b>2018</b>        |
|-------------------------|---|--------------------|--------------------|
| Saldo al inicio del año | L | 654,666,491        | 534,666,490        |
| Adición del año         |   | <u>120,000,000</u> | <u>120,000,001</u> |
| Saldo al final del año  | L | <u>774,666,491</u> | <u>654,666,491</u> |

Todos los empleados tienen derecho a participar en el Plan llamado BANCOCCIPEN y abarca a todos los empleados que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Ser empleado permanente del Banco con contrato individual de trabajo por tiempo indeterminado; y,
- b) Tener una edad cumplida comprendida dentro de los parámetros siguientes:
  - 1. Los empleados permanentes a la fecha efectiva de inicio del Plan, cualquiera que sea su edad cumplida; y,
  - 2. Los empleados que con carácter permanente ingresen al Banco posteriormente a la fecha efectiva de inicio del Plan de Jubilaciones y cuya edad cumplida no sea superior a los cincuenta (50) años.

**(31) Flujos de caja de las actividades de operación**

Los flujos de caja provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta del año como sigue:

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**  
 Notas a los estados financieros consolidados  
 31 de diciembre de 2019

|   |   | <b>31 de diciembre</b> |                        |
|---|---|------------------------|------------------------|
|   |   | <b>2019</b>            | <b>2018</b>            |
| Utilidad neta   | L | 619,993,504            | 518,297,632            |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por (usado en) las actividades de operación: |   |                        |                        |
| Depreciaciones y amortizaciones   |   | 178,118,005            | 192,940,920            |
| Provisiones para préstamos e intereses dudosos  |   | 418,558,729            | 369,491,160            |
| Utilidad en venta de bienes adjudicados   |   | (107,405,358)          | (143,800,819)          |
| Utilidad en venta de mobiliario y equipo  |   | (29,208,669)           | (13,735,203)           |
| Perdida en descarga de mobiliario y equipo  |   | -                      | 76,181,225             |
| Reserva para jubilaciones y pensiones   |   | 120,000,000            | 120,000,000            |
| Provisiones   |   | 6,840,000              | 6,840,001              |
| Amortización de interés minoritario   |   | 554,351,739            | 461,688,600            |
| Reserva para prestaciones sociales  |   | 91,808,003             | 104,706,159            |
| Impuesto diferido   |   | (45,239,462)           | (38,501,214)           |
| Cambios netos en activos y pasivos de operación:  |   |                        |                        |
| Aumento en préstamos e intereses a cobrar   |   | (4,296,666,395)        | (8,618,194,442)        |
| Aumento en cuentas por cobrar   |   | (59,062,988)           | (25,593,026)           |
| Aumento en otros activos  |   | (18,934,325)           | (2,326,180)            |
| Aumento en depósitos de clientes  |   | 6,257,414,742          | 3,062,906,835          |
| Aumento (disminución) en intereses a pagar  |   | 418,739                | (20,795)               |
| (Disminución) aumento en cuentas a pagar, acreedores varios y provisiones                                     |   | (50,857,238)           | 115,283,725            |
| Aumento en impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar   |   | 15,781,759             | 70,419,924             |
| Aumento utilidad en venta de bienes adjudicados   |   | (47,245,778)           | 222,403,824            |
| Aumento (disminución) de prestaciones laborales   |   | 2,737,175              | (11,860,063)           |
|   |   | <u>2,991,408,678</u>   | <u>(4,051,169,369)</u> |
| Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación  | L | <u>3,611,402,182</u>   | <u>(3,532,871,737)</u> |

**(32) Principales riesgos bancarios**

Esta sección provee detalles de la exposición de riesgos y describe los métodos usados por la administración del Grupo para controlar dichos riesgos. Los más importantes tipos de riesgos financieros a los que el Grupo está expuesto son el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipos de cambio y riesgo de tasa de interés.

Otros riesgos de negocio importantes son el que se refiere a la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en: lavado de activos, Fiduciario, Tecnológico, Tasa de Interés, Tipo de Cambio, Reputacional, Estratégico, el Riesgo Operacional, Riesgo Legal, Riesgo Regulatorio y Riesgo País.

**Riesgo de crédito**

Riesgo de crédito es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de prestatarios, deudores de cualquier tipo, anticipos otorgados a prestadores de servicios, riesgo de contraparte de las inversiones y cualquier otra operación que determine una deuda a favor de la institución.

(Continúa)

El Grupo tiene un comité de administración de riesgos, el cual se encarga de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen límites orientados a administrar en forma eficiente el riesgo de crédito, adicionalmente el Banco está regulado y supervisado por la Comisión.

- **Límites en la colocación de créditos por producto**

En cumplimiento a la Resolución No. 471-12/2006 sobre el Reglamento para las Operaciones de Crédito de las Instituciones Financieras con Grupos Económicos del BCH, los créditos otorgados a un grupo económico integrado por personas naturales o jurídicas no relacionadas a la institución no podrán exceder el 20% del capital y reservas del Grupo. El porcentaje anterior podrá incrementarse hasta un 30% del capital y reservas del Grupo si se le presta a un mismo grupo económico y las empresas que lo conforman se dedican a actividades cuyos flujos de efectivo sean independientes, sin exceder el 20% del capital y reservas del Grupo los préstamos destinados a una misma actividad. Se podrán otorgar préstamos a una misma persona natural o jurídica hasta el 50% del capital y reservas del Grupo, si cuenta con garantías suficientes. Es de señalar que el Banco cuenta con un presupuesto anual de colocación para cada uno de los productos, el cual se monitorea y da seguimiento mensual en diversos comités de Gobierno Corporativo, tomando en consideración el apetito de riesgo aceptado por la Alta Gerencia y Unidad Regional.

- **Políticas en el manejo créditos relacionados**

Para el manejo de créditos relacionados, se cuenta con apartados dentro de las políticas de crédito de banca de empresas y personas, además de un proceso para solicitud de aprobación previa o posterior a Banco Central de Honduras (BCH) por Créditos Otorgados a Partes Relacionadas, amparado en lo normado por BCH. Los clientes que estén identificados como partes relacionadas serán revisados y aprobados bajo las mismas políticas y condiciones que los créditos otorgados a clientes normales sin extender ninguna condición preferente.

De igual forma, la Dirección Legal y Secretaría General realiza una certificación de las partes relacionadas en enero de cada año, en donde se le solicita a cada parte, completar un formato donde deben declarar los familiares dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad y sociedades en donde las partes relacionadas tengan una participación directa según lo establece el BCH.

El riesgo de crédito incluye el riesgo de concentración, entendida como la posibilidad de que se produzcan pérdidas significativas que puedan amenazar la viabilidad futura de una institución, como consecuencia de la concentración de este riesgo en un grupo reducido de deudores, en un conjunto de deudores de comportamiento similar, o en activos financieros especialmente correlacionados.

La magnitud y la concentración de la exposición del Grupo al riesgo crediticio puede ser obtenida del estado de situación financiera, los que describen el tamaño y la composición de los activos financieros del Banco por tipo de inversión, el Grupo en algunos casos no tiene acuerdos colaterales en relación con su exposición al riesgo de crédito.

(Continúa)

## **GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**

Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2019

### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionadas con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

- **Riesgo de precio**

Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones, etc; así como los movimientos en los precios de las inversiones.

- **Riesgo de moneda o de tipo de cambio**

El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés y precios de acciones, así como los movimientos en los precios de las inversiones.

### **Riesgo de liquidez**

Es el riesgo que el Grupo encuentre dificultades al obtener los fondos con los cuales debe cumplir compromisos asociados a los instrumentos financieros. Este puede ser el resultado de la incapacidad para vender un activo rápidamente y obtener del mismo un importe cercano a su valor razonable.

El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos.

El Banco depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos como su fuente primaria de fondos. Los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista, la naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

El Banco está sujeto al encaje legal e índice de adecuación de capital requerido por las entidades reguladoras.

(Continúa)

## GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE

Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2019

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución SB No. 1579/07-10-2010 y GE No.252/25-02-2015, GES No. 804/13-10-2015, *aprobó y reformó respectivamente*, establece que la Institución debe mantener las posiciones siguientes

Primera Banda (30 días)  
<= 1 vez activos líquidos

Segunda Banda (60 días)  
<= 1.5 veces activos líquidos

Al cierre del ejercicio el Banco ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

Posición para 30 días: -0.63 veces  
Posición para 90 días: -1.26 veces

El Banco financia la cartera de préstamos a cobrar sustancialmente con depósitos de los clientes y obligaciones bancarias.

El Banco está sujeto al encaje legal e índice de adecuación de capital requerido por el ente regulador.

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**

Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2019

La siguiente tabla provee un análisis de los activos y pasivos financieros de acuerdo con los vencimientos, basados en los periodos remanentes de pago.

Al 31 de diciembre de 2019

|   | Menos<br>de un mes      | Entre uno y<br>tres meses | Entre tres meses<br>y un año | Entre dos y<br>tres años | Más de tres<br>años   |
|---|-------------------------|---------------------------|------------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Activos financieros:                                      |                         |                           |                              |                          |                       |
| Disponibilidades  | L 11,940,670,257        | -                         | -                            | -                        | -                     |
| Inversiones   | 948,416,136             | 1,832,659,631             | 10,619,134,624               | 2,434,033,997            | 1,915,643,740         |
| Préstamos a cobrar  | 2,388,349,275           | 976,655,278               | 4,635,071,283                | 15,848,477,880           | 16,587,144,727        |
| Rendimientos financieros a cobrar                         | 542,907,953             | -                         | -                            | -                        | -                     |
|   | <u>L 15,820,343,621</u> | <u>2,809,314,909</u>      | <u>15,254,205,907</u>        | <u>18,282,511,877</u>    | <u>18,502,788,467</u> |
| Pasivos financieros:                                      |                         |                           |                              |                          |                       |
| Obligaciones bancarias                                    | L 3,752,429             | 1,865,250                 | 15,300,005                   | 275,555,708              | 1,145,769,947         |
| Depósitos de clientes                                     | 47,530,294,430          | 2,686,372,086             | 5,720,594,783                | 252,215,909              | -                     |
| Intereses a pagar   | 10,318,346              | -                         | -                            | -                        | -                     |
| Cuentas a pagar   | 429,422,729             | -                         | -                            | -                        | -                     |
| Impuesto sobre la renta y<br>aportación solidaria a pagar | -                       | -                         | 200,650,680                  | -                        | -                     |
|   | <u>L 47,973,787,934</u> | <u>2,688,237,336</u>      | <u>5,936,545,468</u>         | <u>527,771,617</u>       | <u>1,145,769,947</u>  |

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**  
 Notas a los estados financieros consolidados  
 31 de diciembre de 2019

Al 31 de diciembre de 2018

|   | Menos<br>de un mes | Entre uno y<br>tres meses | Entre tres meses<br>y un año | Entre dos y<br>tres años | Más de tres<br>años |
|---|--------------------|---------------------------|------------------------------|--------------------------|---------------------|
| <b>Activos financieros:</b>                               |                    |                           |                              |                          |                     |
| Disponibilidades  | L 11,632,458,550   | -                         | -                            | -                        | -                   |
| Inversiones   | 2,873,951,827      | 2,037,216,701             | 6,660,748,615                | 1,478,865,663            | 1,442,591,486       |
| Préstamos a cobrar  | 729,898,532        | 918,724,665               | 4,815,779,112                | 14,846,164,089           | 14,773,943,535      |
| Intereses a cobrar préstamos                              | 465,303,907        | -                         | -                            | -                        | -                   |
|   | L 15,701,612,816   | 2,955,941,366             | 11,476,527,727               | 16,325,029,752           | 16,216,535,021      |
| <b>Pasivos financieros:</b>                               |                    |                           |                              |                          |                     |
| Obligaciones bancarias                                    | L 3,351,961        | 303,401                   | 16,791,232                   | 253,879,153              | 1,116,552,428       |
| Depósitos de clientes                                     | 42,254,825,442     | 1,451,749,235             | 5,865,450,480                | 360,037,309              | -                   |
| Intereses a pagar   | 9,899,607          | -                         | -                            | -                        | -                   |
| Cuentas a pagar   | 526,931,604        | -                         | -                            | -                        | -                   |
| Impuesto sobre la renta y<br>aportación solidaria a pagar | -                  | -                         | 218,244,185                  | -                        | -                   |
|   | L 42,795,008,614   | 1,452,052,636             | 6,100,485,897                | 613,916,462              | 1,116,552,428       |

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**  
 Notas a los estados financieros consolidados  
 31 de diciembre de 2019

**Riesgo de tipos de cambios**

Es el riesgo al que está expuesto el Banco, que surge por la posibilidad de variaciones en los tipos de cambio correspondientes a instrumentos en los cuales la institución tiene una posición abierta, larga o corta, tanto en el balance como en operaciones fuera de balance. La magnitud del riesgo depende de:

- El desequilibrio entre los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco; y
- La tasa de cambio del contrato subyacente de las transacciones de moneda extranjera pendiente al cierre.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los totales de activos y pasivos y operaciones contingentes en moneda extranjera son las siguientes:

|                           |      | <b>31 de diciembre</b> |                          |             |                     |                          |
|---------------------------|------|------------------------|--------------------------|-------------|---------------------|--------------------------|
|                           |      | <b>2019</b>            |                          | <b>2018</b> |                     |                          |
| Total activos             | US\$ | 380,454,008            | L 9,372,484,489          | US\$        | 376,283,235         | L 9,158,282,396          |
| Total pasivos             |      | <u>362,097,583</u>     | <u>8,919,187,664</u>     |             | <u>361,240,705</u>  | <u>8,792,165,261</u>     |
| Posición neta             |      | 18,356,425             | 453,296,825              |             | 15,042,530          | 366,117,135              |
| Partidas fuera de balance |      | <u>(110,511,449)</u>   | <u>(2,722,449,558)</u>   |             | <u>(70,125,677)</u> | <u>(1,706,774,816)</u>   |
|                           | US\$ | <u>(92,155,024)</u>    | L <u>(2,269,152,733)</u> | US\$        | <u>(55,083,146)</u> | L <u>(1,340,657,681)</u> |

Algunas partidas fuera de balance se encuentran garantizadas por bancos del exterior.

**Riesgo de tasa de interés**

Es el riesgo a que está expuesto el Grupo por la posibilidad de incurrir en pérdidas, bien sea desde el punto de vista del nivel de utilidades o del valor económico de la institución, por la no correspondencia en los periodos de ajuste de las tasas activas y las tasas pasivas dados los movimientos de las tasas de mercado, o por movimientos no simétricos de estas tasas de mercado o cambios en la curva de rendimientos.

La Administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente.

La magnitud del riesgo depende de:

- La tasa de interés subyacente y relevante de los activos y pasivos financieros; y
- Los plazos de los vencimientos de la cartera de instrumentos financieros del Banco.

Sustancialmente, todos los activos financieros del Grupo generan intereses. Los pasivos financieros del Grupo incluyen tanto pasivos que no generan intereses, así como pasivos que generan intereses. Los activos y pasivos del Banco que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado.

La estructura de vencimiento de los activos y pasivos financieros del Grupo se encuentra revelada en los cuadros anteriores. (Páginas 51 y 52)

Los instrumentos financieros del Grupo incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de esta forma el Banco administra este riesgo.

(Continúa)

## GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE

Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2019

Detalle de las tasas promedio ponderadas por tipo de moneda de los instrumentos financieros del Banco:

|                            | 2019     |         | 2018     |         |
|----------------------------|----------|---------|----------|---------|
|                            | Lempiras | Dólares | Lempiras | Dólares |
| <b>Activos Financieros</b> |          |         |          |         |
| Inversiones                | 7.16%    | 0.77%   | 6.94%    | 1.10%   |
| Préstamos por cobrar       | 12.19%   | 7%      | 12.30%   | 6.80%   |
| <b>Pasivos Financieros</b> |          |         |          |         |
| Depósitos                  | 3.70%    | 1.92%   | 3.65%    | 1.96%   |
| Obligaciones bancarias     | 5.89%    | 6.52%   | 5.94%    | 7.46%   |

### Riesgo de lavado de activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos del Grupo puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen del Banco.

El Grupo en apego a lo establecido en el Artículo No.4 del Reglamento del Régimen de Obligaciones, Medidas de Control y Deberes de las Instituciones Financieras Supervisadas en Relación a la Ley Especial Contra el Lavado de Activos, ha designado un Sub Director y un Comité de Cumplimiento para recomendar las medidas a la prevención y detección de lavado de activos, dentro de estas medidas implementadas se encuentran los procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, etc.

### Riesgo fiduciario

Consiste en el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. Para administrar este riesgo, el Grupo cuenta con una estructura administrativa especializada que incluye un comité de administración de riesgo fiduciario, dirigido por expertos en fideicomisos locales y de Latinoamérica, un departamento fiduciario cuyas operaciones son independientes y separadas de las del Banco, además cuenta con el apoyo de la división legal del Banco.

### Riesgo de valoración (o de modelación)

Es el riesgo asociado con las imperfecciones y subjetividad de los modelos de valuación utilizados para determinar los valores de los activos o pasivos, el Grupo cuenta con diferentes Comités que monitorean los diferentes productos y nichos de mercados para alertar situaciones que ameriten cambios a nuestros productos y políticas, estos comités son: Comité de Gobierno Corporativo, Comité Estratégico, Comité ALCO y el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

### Riesgo operacional

El riesgo operacional se refiere a cualquier aspecto de las áreas de negocio del Grupo y cubre un amplio espectro de temas. La definición de riesgo operacional comprende las pérdidas derivadas de fraudes, actividades no autorizadas, errores, omisiones, ineficiencias y fallas en los sistemas o en los eventos externos.

(Continúa)

## **GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**

Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2019

Los siguientes riesgos se encuentran en la definición de riesgo operacional y están sujetos al marco de administración del Comité de Riesgo Operacional del Grupo: Cumplimiento, Fiduciario, Jurídico, Información, Contabilidad, Impuestos, Fraude externo, Fraude interno, Personal, Físico/Inestabilidad, Continuidad del negocio, Sistemas y Operaciones.

Otros tipos de riesgo como el fraude, las actividades no autorizadas, los errores, las omisiones, la ineficiencia y las fallas de los sistemas en los procesos que se utilizan para identificar, evaluar y controlar estos otros tipos de riesgos, deben incluirse en la definición de riesgo operacional.

El Riesgo Operacional es inherente a cada operación y se deriva de errores o fallas, deliberadas o que ocurran de otra forma, en la ejecución de un negocio. El objetivo del Grupo es manejar el riesgo operacional mediante el establecimiento e implementación de procedimientos eficaces, así como la capacitación adecuada del personal para que lleve a cabo dichos procedimientos.

El Grupo utiliza el método "Evaluación de Riesgos y Controles", donde identifica aquellos eventos o posibles riesgos que puedan afectar los objetivos, resultados e imagen del Grupo teniendo en cuenta los controles para prevenir, limitar, corregir la ocurrencia de estos eventos, así como la implementación de mejoras a los procesos y controles existentes.

### **Riesgo estratégico**

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que pueden afectar la situación financiera de la institución.

Cada año el área de finanzas en conjunto con la unidad de gestión integral de riesgos hace una revisión y aprobación de límites en donde se comparan los límites aprobados y el resultado presentado durante el año en comparación con el plan estratégico anual.

En caso de que se necesiten realizar calibraciones a las metas estratégicas establecidas en el plan estratégico por desviaciones materiales se acuerdan nuevas estrategias que luego son remitidas al Comité de Administración de Riesgos para su seguimiento.

### **Riesgo reputacional y sustentable**

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la institución (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los clientes, que conlleve a una disminución del volumen de clientes, a la caída de ingresos y depósitos. Una mala gestión de los demás riesgos inherentes a la institución incide en el riesgo reputacional.

Todos los empleados deben salvaguardar la reputación del Grupo manteniendo los niveles más altos de conducta en todo momento, estando al tanto de los temas, actividades y asociaciones que pudieran implicar un riesgo para el buen nombre del Banco a nivel local, regional e internacional, colaborar en el cumplimiento de las normativas aplicables y por ende proteger la buena reputación del Banco, evitar acciones disciplinarias por parte de los reguladores y demandas por parte de los clientes.

Coordinar, supervisar la implementación de políticas, normas, procedimientos y controles orientados a la prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, con el objetivo de asegurar que el Banco dé cumplimiento a las disposiciones legales y proteger la imagen del Banco.

(Continúa)

**Riesgo tecnológico**

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad.

Como parte de los riesgos inherentes al Riesgo Tecnológico, se encuentra el Riesgo de la Información. El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial del Banco, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización. La Información del Grupo en cualquier medio, está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad, incluyendo las Normas del Banco. Debido a que este riesgo también impacta en el riesgo reputacional, en esa sección se proporcionan más detalles sobre la forma de gestionarlo.

**Adecuación de capital**

Para calcular la adecuación del capital, el Banco utilizaba un índice establecido por la Comisión. Este índice mide la adecuación de capital comparando el volumen de los recursos propios del Banco con los activos ponderados conforme a su riesgo relativo. Para efectos de la adecuación de capital, los recursos propios se clasifican, en función de su permanencia en el negocio, como capital primario y capital complementario. Los activos se ponderan, según su grado de riesgo, con una escala porcentual del 0%, 10%, 20%, 50%, 100% y 150%, aplicables a los saldos acumulados netos de depreciaciones y amortizaciones que presenten al final de cada mes las distintas partidas o rubros del balance.

El índice mínimo de adecuación de capital establecido por la Comisión es del 10%. Al 31 de diciembre de 2019, el Banco muestra un índice de adecuación de capital de 14.09% (14.36% al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el índice de adecuación de capital del Banco es el siguiente:

| <b>Adecuación de capital</b>                        | <b>31 de diciembre</b>  |                       |
|---|-------------------------|-----------------------|
|   | <b>2019</b>             | <b>2018</b>           |
| Capital primario                                    | L 4,088,393,839         | 3,738,393,839         |
| Capital complementario                              | 4,051,087,747           | 3,597,905,975         |
| Recursos de capital                                 | <u>L 8,139,481,586</u>  | <u>7,336,299,814</u>  |
| <b>Activos ponderados</b>                           |                         |                       |
| Activos ponderados con 0% de riesgo                 | L -                     | -                     |
| Activos ponderados con 10% de riesgo                | 239,742,300             | 93,393,258            |
| Activos ponderados con 20% de riesgo                | 280,012,332             | 93,393,258            |
| Activos ponderados con 50% de riesgo                | 1,462,951,018           | 1,359,914,095         |
| Activos ponderados con 100% de riesgo               | 48,583,649,656          | 43,468,601,208        |
| Activos ponderados con 120% de riesgo               | 2,796,008,473           | 1,284,019,609         |
| Activos ponderados con 150% de riesgo               | 4,276,031,126           | 4,659,822,029         |
| Activos ponderados con 175% de riesgo               | 145,705,200             | 137,612,472           |
| Total activos ponderados por riesgo                 | <u>L 57,784,100,105</u> | <u>51,096,755,929</u> |
| Relación (recursos de capital/activos ponderados) % | 14.09%                  | 14.36%                |
| Suficiencia de capital                              | <u>L 2,361,071,575</u>  | <u>2,206,984,937</u>  |

(Continúa)

## **GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**

Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2019

### **Riesgo legal**

Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Banco; una demanda que involucra a un banco puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al Grupo y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan a las instituciones financieras pueden cambiar. Los bancos son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

El Grupo monitorea el riesgo de legal mediante el Comité de Administración de Riesgos, Comité Directivo, Comité de Riesgo Operacional y Comité de Auditoría, en donde se resumen los litigios relevantes por cuantía o que involucran riesgo reputacional, así como los niveles de tolerancia en cada uno de los riesgos asociados al Riesgo Legal.

Para asegurar la consistencia de la asesoría jurídica y la administración del riesgo legal en toda la organización, el Área Legal cuenta con Manual de Políticas y Procedimientos, que incluye entre otras las siguientes políticas:

- o Política de Legal
- o Política de Secretaría Corporativa
- o Política para el otorgamiento de poderes
- o Política para la constitución de reservas para Litigios
- o Política para la contratación de abogados externos
- o Política para el pago de honorarios y gastos legales
- o Política de conocimiento del accionista
- o Política para pago de emolumentos
- o Manual de contratos

### **Riesgo regulatorio**

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Grupo opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

### **Riesgo país**

El Grupo monitorea y da seguimiento a las calificaciones de riesgo país que proporciona anualmente Standard & Poors y Moodys.

## **(33) Transacciones importantes con compañías y otras relacionadas**

Los estados de situación financiera y los estados de resultado integral incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se detallan como sigue:

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**

Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2019

|   | <b>31 de diciembre</b> |             |
|---|------------------------|-------------|
|   | <b>2019</b>            | <b>2018</b> |
| Activos:                                |                        |             |
| Préstamos e intereses a cobrar (nota 6) | L 198,509,930          | 200,809,397 |
| Pasivos:                                |                        |             |
| Depósitos (nota 12)                     | 2,915,744,461          | 458,909,918 |
| Gastos netos de ingresos                | 16,209,859             | 11,233,056  |

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el capital y reservas del Grupo son por un monto de L 8,602,836,502 y L 7,484,242,575, respectivamente. El total de créditos de relacionados asciende a L 198,509,930 y L 200,809,397, respectivamente, representando el 2.31% y 2.68% respectivamente del capital social y reservas de capital del Banco.

**(34) Índices de rentabilidad**

**Rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE)**- El índice de rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE), calculado como la utilidad neta contable del ejercicio dividida entre el capital y reservas, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, se calculó como se detalla a continuación:

|   | <b>31 de diciembre</b> |                      |
|---|------------------------|----------------------|
|   | <b>2019</b>            | <b>2018</b>          |
| Utilidad neta   | L <u>619,993,504</u>   | <u>518,297,632</u>   |
| Capital y reservas                                      | L <u>3,227,103,819</u> | <u>2,871,463,856</u> |
| Rendimiento sobre la inversión de los accionistas (ROE) | <u>19.21%</u>          | <u>18.05%</u>        |

1) El capital y reservas se detalla como sigue:

|                              | <b>31 de diciembre</b> |                      |
|------------------------------|------------------------|----------------------|
|                              | <b>2019</b>            | <b>2018</b>          |
| Capital social               | L 20,766,100           | 20,766,100           |
| Utilidades disponibles       | 3,826,331,223          | 3,368,995,388        |
| Menos utilidades del periodo | <u>(619,993,504)</u>   | <u>(518,297,632)</u> |
|                              | L <u>3,227,103,819</u> | <u>2,871,463,856</u> |

(Continúa)

## GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE

Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2019

**Rendimiento sobre activos (ROA)**- El índice de rendimiento sobre activos (ROA), calculado como la utilidad neta contable del ejercicio dividida entre los activos reales promedio, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto se calculó como se detalla a continuación:

|                                 | 31 de diciembre         |                       |
|---------------------------------|-------------------------|-----------------------|
|                                 | 2019                    | 2018                  |
| Utilidad neta                   | L <u>619,993,504</u>    | <u>518,297,632</u>    |
| Activos reales promedio         | L <u>65,774,138,015</u> | <u>59,690,522,218</u> |
| Rendimiento sobre activos (ROA) | <u>0.94%</u>            | <u>0.87%</u>          |

### (35) Compromisos y contingencias

#### Pasivo laboral total

A partir del mes de octubre del año 2009, el Banco reconoce la provisión del pasivo laboral total de acuerdo con los requerimientos del ente regulador, establecidos en la resolución No.1378/08-09-2009, emitida por la Comisión, la cual requiere que el Banco registre a partir del año 2009 un 5% anual del pasivo laboral total (PLT), hasta completar el 100% en el año 2028. Esta provisión únicamente será afectada con los ajustes derivados de las actualizaciones de los cálculos, los cuales a su vez se verán afectados por los cambios en el personal, como ser nuevas contrataciones, salidas o promociones. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Grupo tiene una provisión por este concepto por L 694,631,968 y L 600,086,790, respectivamente.

#### Provisión corriente para prestaciones sociales

De acuerdo con la legislación hondureña, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses, además el Banco está obligada a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente, por los años de servicio a aquellos empleados con más de quince años de laborar para la Compañía, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral y un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos por muerte natural, que tengan seis (6) meses o más de laborar para el Banco, de acuerdo con el Decreto Ley No.150-2008.

Los movimientos de la provisión para prestaciones sociales son como sigue:

|  | 31 de diciembre      |                     |
|--|----------------------|---------------------|
|  | 2019                 | 2018                |
| Saldo al principio del año                           | L 600,086,790        | 483,471,580         |
| Gasto del año  | 91,748,003           | 104,706,158         |
| Aportes al régimen de aportaciones privadas (nota 5) | 38,869,846           | 23,769,115          |
| Pagos efectuados                                     | <u>(35,709,671)</u>  | <u>(11,860,063)</u> |
| Saldo al final del año                               | L <u>694,994,968</u> | <u>600,086,790</u>  |

(Continúa)

### **Impuesto sobre la renta**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2011 a 2019, en Almacenes de Depósito, S.A., las declaraciones de impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2011, 2014, 2015 a 2019; en Casa de Bolsa, Promociones e Inversiones en Bolsa, S.A., las declaraciones de impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 a 2019; y en Inversiones Zompopero, S.A. de C.V., las declaraciones de impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 a 2019 y el 30 de junio de 2017 a 2011 no han sido revisadas por las autoridades fiscales. Conforme al Código Tributario vigente a partir del año 2017, las declaraciones del impuesto sobre la renta de las compañías están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales, así:

- a) Cuatro años en el caso de las obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de regímenes aduaneros.
- b) Cinco años en el caso de obligaciones relativas a los obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN).
- c) Siete años en los demás casos.

Las declaraciones de impuesto sobre la renta y de retenciones de Almacenes de Depósito, S.A., correspondientes a los años 2007 y 2008, fueron revisadas por las autoridades fiscales quienes presentaron su informe de revisión con ajustes de impuestos por L 2,286,428, los cuales no fueron aceptados por la Compañía, presentando impugnación con fecha 11 de enero de 2011 y que, al 31 de diciembre de 2017, está en proceso de resolución.

Las autoridades fiscales revisaron las declaraciones del impuesto sobre la renta y ventas de Almacenes de Depósito, S.A., correspondientes a los años 2012 y 2013 y la información que respalda las mismas, las cuales fueron enviadas el 21 de julio de 2014, a la fecha de nuestra revisión no han enviado el informe sobre dicha revisión.

Las declaraciones de precios de transferencia de las compañías del Grupo excepto Casa de Bolsa, Promociones e Inversiones en Bolsa, S. A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, están pendiente de presentación, cuyo plazo máximo es 30 de abril de 2020.

### **Demanda**

Demanda Ordinaria de Incumplimiento de Contrato, promovida por la Almacenes de Depósito, S.A., en contra de un depositante, por daños y perjuicios ocasionados de conformidad con sus obligaciones contractuales, por valor de L 36,973,790.13. Adicionalmente se solicitó medida cautelar urgente consistente en Derecho de Retención de inventarios y cumulativamente Embargo Cautelar por valor de L 38,000,000; ambas medidas concedidas y ejecutadas a favor de la compañía. También existe personamiento ante ejecución extrajudicial de una garantía mobiliaria por haberse ejecutado sobre bienes fungibles en depósito de un almacén general, se refuta propiedad del depositario, monto de la ejecución extrajudicial US\$1,100,000 aproximadamente L 27,000,000.

(Continúa)

**Demandas promovidas por el Banco**

El Banco tiene en proceso casos legales surgidos en el curso ordinario de los negocios. La administración considera, basada en la opinión de sus asesores legales, que la resolución de estos casos no tendrá efectos importantes en la situación financiera del Banco o los resultados de operaciones futuras.

**Otras contingencias**

La naturaleza de la actividad de Almacenes de Depósito, S.A., la obliga a responder solidariamente por la mercadería depositada en sus almacenes (propios o habilitados), sin embargo, esta disposición no tendrá lugar cuando, judicialmente, hayan sido embargados o secuestrados los bienes o mercancías en poder del Almacén (Art. 25 del Reglamento de los Almacenes Generales de Depósito y de los Depósitos de Aduana). No existe ninguna provisión para cubrir contingencias por este concepto, pero la Compañía obliga a los clientes a asegurar las instalaciones y el producto que se maneja en las mismas a fin de minimizar el riesgo.

**Instrumentos financieros fuera del balance**

En el curso normal de las operaciones del Banco hay varios compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales no están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Estos pasivos contingentes, se detallan como sigue:

|  | <b>31 de diciembre</b>  |                       |
|--|-------------------------|-----------------------|
|  | <b>2019</b>             | <b>2018</b>           |
| Cartas de créditos y créditos documentados no utilizados | L 30,997,710            | 70,946,532            |
| Deudores por garantías bancarias no pagadas              | 1,191,501,782           | 1,040,900,258         |
| Créditos por utilizar                                    | <u>16,257,698,181</u>   | <u>13,363,331,155</u> |
|  | <u>L 17,480,197,673</u> | <u>14,475,177,945</u> |

**(36) Contratos**

**a) Contratos de fideicomisos**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco mantiene varios contratos de fideicomisos y administraciones, para la administración de inmuebles, acciones cartera de préstamos y otros títulos de inversión, con un patrimonio fideicometido de L 6,099,943,725 y L 5,945,392,963, respectivamente. A esas fechas el Banco registró ingresos por comisiones derivadas de dichos contratos por L 92,452,139 y L 84,070,280, respectivamente.

**b) Concesión de puesto en bolsa**

El 13 de enero de 2003 se celebró contrato de Explotación De Una Concesión de Casa Bolsa con la Bolsa Centroamericana de Valores, el cual regula la Explotación de una Concesión, cuyo objetivo es regular la relación que se establece entre la "Bolsa" y la "Casa de Bolsa" la cual le permite realizar las actividades de intermediación bursátil autorizadas por la legislación vigente.

(Continúa)

**c) Contrato de intermediación bursátil con Banco de Occidente, S.A.**

El 14 de septiembre de 2012 la Casa de Bolsa celebró contrato privado de intermediación bursátil con Banco de Occidente, S.A., de acuerdo a las siguientes cláusulas:

- El plazo es por tiempo indefinido contado a partir de la fecha de este y mantiene su vigencia mientras el cliente realiza o mantiene transacciones por intermedio de la Casa de Bolsa, el contrato podrá ser terminado por cualquiera de las partes mediante aviso por escrito a la otra, con al menos treinta (30) días de anticipación.
- Los intereses o rendimientos de los valores adquiridos por el cliente se pagan cuando estos se reciban de la institución emisora, si hay atrasos por parte de dicha institución, no son responsabilidad de la Casa de Bolsa y si los intereses de los valores son pagaderos periódicamente o en determinadas fechas por el emisor de los valores, la Casa de Bolsa hará el cobro de intereses y llevará un control de los intereses que correspondan al cliente.
- La Casa de Bolsa establecerá las comisiones máximas a percibir conforme lo establecido en el artículo 64 de la Ley de Mercado de Valores, por lo que el cliente se obliga a pagar a la Casa de Bolsa una comisión de acuerdo a las tarifas aprobadas por la Casa de Bolsa o por la bolsa de valores en que se realice una operación por cuenta del cliente.

**d) Convenio de intermediación para la negociación de valores gubernamentales**

El 16 de abril de 2004 y el 11 de febrero de 2005, Casa de Bolsa, Promociones e Inversiones en Bolsa, S.A. (PROBOLSA), suscribió convenio y addendum, respectivamente con el Banco Central de Honduras, para la negociación de valores gubernamentales, el cual se regirá por los términos y condiciones contenidas en el convenio donde se destacan las siguientes:

PROBOLSA, podrá adquirir valores gubernamentales por cuenta ajena de conformidad con las normas establecidas en el Reglamento de Negociación de Valores Gubernamentales, con sujeción a las resoluciones del Directorio del Banco Central de Honduras, que sean aplicables y, con arreglo a las cláusulas establecidas en el convenio. En las operaciones por cuenta ajena que efectúe PROBOLSA con el Banco Central de Honduras emitirá los certificados de custodia o certificados representativos de inversión a favor de la persona natural o jurídica por cuenta de quien se efectúe la respectiva adquisición de valores.

El Banco Central de Honduras y PROBOLSA podrán resolver el presente convenio en caso de incumplimiento de las obligaciones contenidas en el mismo, así mismo, podrán reformarlo, modificarlo o desistir del mismo en cualquier tiempo cuando así lo consideren pertinente, bastando para ello, una simple comunicación escrita que una de las partes dirigirá a la otra por lo menos (30) días de anticipación a la fecha de hacer efectiva dicha resolución.

Para definir cualquier situación que no se pudiese solucionar conciliatoriamente, ambas partes expresan que se someten expresamente a lo que disponga el Directorio de Banco Central de Honduras y en última instancia, a la jurisdicción y competencia del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo del Departamento de Francisco Morazán.

**e) Contratos con clientes**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, Almacenes de Depósito, S.A., ha suscrito contratos de arrendamiento con clientes, en la que la Compañía actúa como arrendador, por arrendamientos de áreas de las instalaciones para el almacenaje de diversos productos o mercaderías, con fechas de vencimiento en el 2020, 2021 y otros con vigencia indefinida.

**(37) Precios de transferencia**

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2015, se publicó el Acuerdo No.027-2015, correspondiente al Reglamento de esta Ley, y el 18 de diciembre de 2015 venció el plazo para la presentación de la declaración jurada informativa anual de precios de transferencia del periodo fiscal 2014. Mediante decreto 168-2015 publicado en el diario oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2015, es ampliado el plazo de vigencia para la presentación de la declaración en mención, hasta el 31 de marzo de 2016, exentos de multas, intereses y recargos. Según Decreto No. 168-2019 publicado en la Gaceta el 24 de febrero de 2020, amnistía que cubre hasta el 30 de noviembre de 2019 vigencia de 90 días a partir de su publicación.

Las declaraciones de precios de transferencia por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, están pendiente de presentación, cuyo plazo máximo es 31 de julio de 2020.

**(38) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera**

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por el Banco (nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se detallan como sigue:

**Reconocimiento de ingresos y gastos sobre préstamos**

El Banco reconoce como ingresos las comisiones sobre préstamos y servicios financieros proporcionados a los clientes cuando los cobra. También reconoce como gastos, los costos para el otorgamiento de los préstamos en el momento en que se incurre en ellos, sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que tales ingresos y gastos sean diferidos durante la vigencia del instrumento financiero.

**Reconocimiento de ingresos por servicios prestados**

Almacenes de Depósito, S.A., reconoce como ingresos de acuerdo a los servicios prestados, cuando estos servicios son al crédito, si incurran en atrasos en sus pagos mayores a noventa días el ingreso se reconoce hasta que este es pagado, sin embargo, la NIIF 15 establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con los clientes en la cual se deben considerar cinco pasos fundamentales que se resumen así:

- Paso 1. Identificar el contrato con el cliente
- Paso 2. Identificar las obligaciones separadas del contrato
- Paso 3. Determinar el precio de la transacción
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Paso 5. Contabilizar los ingresos cuando la entidad satisface la obligación.

(Continúa)

## **GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2019

### **Activos eventuales**

El Banco registra los activos eventuales de acuerdo a los requerimientos del ente regulador, descritos en el inciso i de la nota 3, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los mismos sean registrados a su valor recuperable.

A partir de marzo del año 2012, la Comisión normó que la utilidad obtenida en la venta de activos eventuales, cuando la misma se hiciera totalmente al crédito, se tiene que diferir en la medida en que se recupera el préstamo. La utilidad diferida se registra como patrimonio restringido. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el ingreso se reconozca al momento de la venta.

### **Activos extraordinarios**

Almacenes de Depósito, S.A., registra los activos extraordinarios de acuerdo con los requerimientos del ente regulador, descritos en el inciso i de la nota 3, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los mismos sean registrados a su valor recuperable.

La Comisión normó que la utilidad obtenida en la venta de esos activos cuando la misma se hiciera totalmente al crédito, se tiene que diferir en la medida en que se recupera el pago. La utilidad diferida se registra como patrimonio restringido. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el ingreso se reconozca al momento de la venta.

### **Valor razonable de las inversiones**

El Grupo no ha registrado la provisión para inversiones, de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No.39, relacionada con el deterioro de los activos.

### **Instrumentos financieros NIIF 9**

A partir del 1 de enero de 2018 entró en vigencia la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", la cual introduce varios cambios, siendo uno de los más destacables la forma en que hasta ahora se ha valuado y registrado el deterioro sobre los préstamos y cuentas por cobrar de los bancos.

Con la implementación de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", se introduciría un modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo actual que se basa en las pérdidas crediticias incurridas. Este nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas se fundamenta en lo que se espera suceda en el futuro, mientras que el modelo actual que utiliza el sistema financiero de Honduras está basado en normativas implementadas por la Comisión, haciendo algunas consideraciones de: capacidad de pago del deudor, comportamiento de pago del deudor, disponibilidad de garantías y entorno económico. Implementando la NIIF9 no será necesario que se haya producido lo que actualmente conocemos como un evento de deterioro y conceptualmente, todos los activos financieros tendrán una pérdida por deterioro desde el "día 1", posterior a su reconocimiento inicial.

Este nuevo enfoque se estructura a través de tres fases en las que puede encontrarse el activo financiero desde su reconocimiento inicial, basándose en el grado de riesgo de crédito, circunstancias en las que se produzca un incremento significativo en el riesgo de crédito y la identificación de evidencia objetiva del deterioro. La valoración de la pérdida esperada va a requerir realizar estimaciones de pérdidas basadas en información razonable y fundamentada de los hechos pasados, las condiciones presentes y las previsiones razonables y justificables respecto de las condiciones económicas futuras, por lo que el juicio y las estimaciones a realizar serán importantes.

(Continúa)

La provisión para préstamos a intereses dudosos deberá actualizarse en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en las pérdidas esperadas, las fases del deterioro del activo también definirán el modo en que se determinarán los ingresos por intereses provenientes de préstamos por cobrar; una vez que dicho activo se encuentre en la fase tres (activos con evidencia de deterioro en la fecha de reporte) en cuyo caso el ingreso por interés se calculará sobre el valor contable del activo neto de la estimación

#### **Estimación por deterioro para préstamos e intereses de dudosa recuperación**

La estimación por deterioro para préstamos dudosos es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (nota 3). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, las reservas para los activos deteriorados significativos se determinan cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original de los créditos. En cuanto a los préstamos por montos menores y con características homogéneas, la determinación de la provisión para préstamos dudosos se realiza en base al comportamiento histórico de las pérdidas y del portafolio. Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, efectuada por la Comisión, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos de la revisión. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

#### **Importe depreciable de propiedad, mobiliario y equipo los (Activos fijos)**

El Banco determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual de acuerdo con la norma local. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual, pero establece que este valor residual es el importe estimado que el Banco podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

#### **Remuneraciones a la gerencia**

El Banco no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No.24

#### **Valor razonable de activos y pasivos monetarios**

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se divulgue en los estados financieros el valor razonable de los activos y pasivos monetarios. El Banco no revela esta información en los estados financieros.

#### **Deterioro de activos**

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que la administración del Banco determine el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro y el efecto sea reconocido en el estado de resultado integral por los gastos originados por ese deterioro.

(Continúa)

## **GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2019

### **Revelaciones**

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

### **Cambios en políticas contables y corrección de errores**

El Grupo registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que corresponden al período anterior, el manual contable para las instituciones reguladas establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que el Banco corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Re expresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información re expresando los saldos iniciales de activos pasivos y patrimonio para dicho período.

### **Garantías otorgadas**

El Banco actualmente no valora dentro del estado de situación financiera, las garantías otorgadas, en general, las garantías son otorgadas por un plazo de 1 mes a 2 años y medio y las cartas de crédito y aceptaciones bancarias por plazos de 1 mes a 6 años. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan:

- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
- Generalmente el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía
- Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
  - La estimación del monto a pagar según se explican en el IAS37.
  - El importe reconocido inicialmente menos cuando proceda, su amortización acumulada.

### **Intereses devengados**

El Grupo registra los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengo y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan:

- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial del devengado.

(Continúa)

### **Políticas de gestión de riesgos**

El Grupo debe de proporcionar información en las notas a los estados financieros sobre la naturaleza y extensión de los riesgos que surgen de sus instrumentos financieros, incluyendo información sobre los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, entre ellos, riesgo de concentración, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

### **Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado**

El Banco debe revelar según lo requiere la NIIF 7, un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales el Banco está expuesto a la fecha de los estados financieros, mostrando como la utilidad o pérdida neta del período podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

### **Pasivo laboral – Beneficios a empleados**

El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS (nota 34, pasivo laboral total). Según circular No.056/2009 que establece el registro de una reserva incremental para cubrir el pasivo laboral. Adicionalmente el Banco carga a gastos los desembolsos para el pago de prestaciones sociales (nota 35, provisión para prestaciones sociales). Almacenes de Depósito, S.A., registra una provisión para prestaciones laborales en base a análisis que realiza la Administración. Las NIIF indican como contabilizar y medir los planes de beneficios definidos y beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se ocurran, y por lo tanto eliminar el "enfoque del corredor" permitido por la versión previa de la NIC 19 y acelerar el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas inmediatamente a través de otro resultado integral para que el activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Por otra parte, el costo de los intereses y el rendimiento esperado de los activos utilizados en la versión anterior de la NIC 19 se sustituyen con un monto de "intereses netos", que se calcula aplicando la tasa de descuento a los beneficios definidos pasivos o activos netos. Las modificaciones de la NIC 19 requieren la aplicación retroactiva.

### **Intereses sobre préstamos a empleados – Beneficios a empleados**

Como beneficio a empleados, el Banco, brinda tasa preferencial de intereses para todo tipo de préstamos y tarjeta de crédito a sus empleados, este diferencial de tasa comparado con la tasa que el Banco aplica a los clientes debe considerarse de acuerdo a las NIIF's como beneficio a empleados y registrarlo en cuentas de resultado.

### **Programa de fidelización**

El Banco lleva un control de los puntos que sus clientes van ganando a medida que utilizan sus tarjetas de crédito y débito, pero no registra el valor monetario correspondiente a los puntos ganados. Las Normas Internacionales de Información Financiera se aplica a créditos-premio por fidelización de clientes que un banco conceda a sus clientes como parte de una transacción de venta, es decir una prestación de servicios que esté sujeto al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito, por el cual los clientes en forma gratuita pueden canjear en el futuro en forma de bienes o servicios.

(Continúa)

## **GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2019

### **Impuesto sobre la renta diferido**

Excepto por el Banco, las demás compañías del Grupo no han determinado impuesto sobre la renta diferido, debido a que considera que no existen diferencias temporales entre la base de cálculo del impuesto para propósitos fiscales y para propósitos financieros, sin embargo, si la Compañía aplicase las Normas Internacionales de Información Financiera tendría que registrar impuesto sobre la renta diferido.

La administración no ha calculado ni determinado efectos por estos conceptos.

### **Revaluación de inmuebles**

Las Normas Internacionales de Información Financiera permiten como tratamiento alternativo la revaluación de activos, siguiendo ciertos procedimientos específicos y consistentes. La Compañía revaluó sus activos de acuerdo al Código de Comercio de la República de Honduras el que permite la revaluación, sin embargo; dicha revaluación no está de acuerdo con todos los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Arrendamientos**

Las actuales normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión requieren que el Grupo como arrendatario, reconozca como gasto los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos. La NIIF 16 Arrendamientos entró en vigencia el 1 de enero de 2019. Esta norma introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios, y por el cual estos últimos deberán reconocer un activo por derecho de uso que represente su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento, por lo cual, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos ahora cambia, debido a que NIIF16 requiere que el Banco reconozca un gasto por depreciación por activos por derecho de uso y gasto por interés sobre pasivos en arrendamiento.

Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a lo requerido en la norma NIC17, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

### **Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría**

Con el Decreto No 189-2004 publicado el 16 de febrero de 2005 del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No. 189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010 y reformada mediante resolución No. JTNCA 074-12/2019, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 35129 del 20 de diciembre de 2019, acordó:

- a. Las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador.

(Continúa)

## **GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2019

- b. Las instituciones públicas o privadas con o sin fines de lucro no supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros que cotizan en bolsa de valores o que capten recursos del público o que realicen intermediación financiera con recursos del Estado o de donantes nacionales o extranjeros, así como, aquellas entidades públicas o privadas sin fines de lucro que tengan responsabilidad pública de rendir cuentas de acuerdo con las NIIF, aplicarán en la preparación y presentación de sus estados financieros con propósito de información general, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Plenas).
- c. Las entidades privadas con o sin fines de lucro que realicen actividades económicas distintas a las indicadas anteriormente (en lo incisos a) y b)), podrán optar por aplicar en la preparación y presentación de sus estados financieros con propósitos de información general, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Plenas) o la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PyMES).

La presente resolución es de ejecución inmediata.

### **(39) Diferencia con el patrimonio restringido no distribuible del Banco reportado**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el patrimonio restringido no distribuible del Banco presenta diferencia con las cifras reportadas a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros por L 128,237,662 y L 106,748,012, respectivamente, que corresponde al impuesto diferido pasivo (nota 29 b) por los saldos de las operaciones de superávit de capital por revaluación de acciones y utilidad en ventas de bienes recibidos en pago o adjudicados financiados por L 16,676,457 y L 410,782,415, respectivamente (L 6,676,457 y L 339,150,250, en el 2018).

### **(40) Evento Subsecuente**

#### **Eventos posterior- por efecto de la pandemia mundial de la propagación de COVID-19.**

En el mes de diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada COVID-19, la cual se ha extendido como una pandemia entre la población mundial durante el primer trimestre del año 2020, en el caso de Honduras ya se han reportado casos de esa pandemia por lo que el Gobierno de la República según Decreto Ejecutivo No. PCM 021-20 del mes de marzo de 2020, en el cual se consideraron varias medidas dentro de las cuales se determinó la suspensión de labores en el Sector Público y Sector Privado, restricción de garantías constitucionales, lo cual afecta el desarrollo de la actividad económica del país. Esto podría afectar la situación financiera del Banco y compañías en general, por lo tanto, el desempeño financiero y los flujos de efectivo en el futuro se podrían afectar, a la fecha no es posible determinar ni cuantificar el efecto que tal evento posterior puede producir en el Banco, ya que dependerá del desarrollo de estrategias económicas a futuro a nivel nacional y a nivel internacional, las cuales son inciertos y no se pueden predecir.

Según Resolución GES No.175/21-03-2020, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros aprobó las siguientes medidas financieras temporales, que permitan atender el impacto económico a los sectores afectados por las medidas adoptadas en el país, para prevenir la pandemia del Coronavirus denominado COVID-19, Las principales disposiciones de esa Resolución se detallan así:

(Continúa)

## GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2019

- a) Las instituciones supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que realizan operaciones de crédito, podrán otorgar períodos de gracia a los deudores (personas naturales o jurídicas), que sean afectados por la reducción de sus flujos de efectivo, ocasionado por las medidas adoptadas en el país, para evitar la propagación del Coronavirus denominado COVID-19. Los períodos de gracia no podrán exceder del 30 de junio 2020, y los mismos podrán aplicarse a solicitud de los deudores o por iniciativa de la institución financiera, independientemente de la categoría de riesgo en la que este clasificado el deudor.
- b) Al finalizar el período de gracia indicado en los presentes mecanismos de alivio, los deudores podrán formalizar con las instituciones financieras, los refinanciamientos o readecuaciones de sus préstamos, en condiciones que les permitan cumplir los mismos, conforme a los nuevos planes de pago establecidos; para dicha formalización se establece un plazo máximo hasta el 30 de septiembre de 2020.
- c) Las Instituciones Financieras, deben establecer procedimientos diferenciados y expeditos para la recepción, análisis, evaluación y documentación de las solicitudes de período de gracia, operaciones de refinanciamiento o readecuación presentadas por los deudores afectados.
- d) Queda prohibido a las Instituciones Supervisadas por esta Comisión, aplicar cargos a los deudores por concepto de comisiones, interés moratorio, administrativos u otros cargos asociados a dichas operaciones de alivio.
- e) Las disposiciones contenidas en la presente Resolución serán aplicables a todas las operaciones de crédito, cuyo destino corresponda a los sectores económicos señalados en la presente Resolución, debiendo basarse en los hechos y circunstancias de cada prestatario y préstamo, independientemente del origen de los recursos del financiamiento (recursos propios u operaciones de redescuento).
- f) Las operaciones crediticias de los deudores afectados, que se acojan a los mecanismos temporales de alivio referidos en la presente Resolución, conservarán hasta el mes de octubre de 2020, la categoría de riesgo que mantenían al 29 de febrero del mismo año. Una vez transcurrido este período, los créditos deben ser evaluados y clasificados en la categoría según los criterios establecidos en las normas vigentes emitidas por esta Comisión en materia de evaluación y clasificación de la cartera crediticia, de acuerdo con el comportamiento de pago.
- g) En el caso de las obligaciones crediticias, independientemente de su destino, cuya fecha de pago estaba comprendida dentro del período de excepción (toque de queda absoluto) aprobado por el Poder Ejecutivo, se dispone que la misma sea trasladada, estableciéndose como nueva fecha máxima de pago, como mínimo cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha en que se suspenda la excepción. El diferimiento de la fecha de pago se llevará a cabo sin cargos adicionales a los deudores por concepto de intereses moratorios y/o comisiones u otros cargos, sin afectar su historial crediticio.
- h) El deudor podrá adherirse a los beneficios de los mecanismos señalados en la presente Resolución, sin perjuicio que se haya acogido a otros mecanismos temporales de alivio de forma previa.
- i) La aplicación de los mecanismos de alivio señalados en la presente Resolución no implica para las instituciones supervisadas por esta Comisión, la disminución o liberalización de las estimaciones por deterioro ya constituidas por los créditos que sean beneficiados con dichos mecanismos.

(Continúa)

## **GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2019

- j) Los intereses devengados y no cobrados (corrientes) a la fecha del refinanciamiento o readecuación, podrán ser capitalizados. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros por medio de las Superintendencias emitirá los instructivos sobre el tratamiento contable dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 31 de su Ley.
- k) Con el propósito de mantener debidamente actualizado el historial crediticio de los deudores, las instituciones financieras supervisadas deben identificar en la Central de Información Crediticia (CIC), aquellos préstamos que hayan sido objeto de mecanismos temporales de alivio descritos en los literales a) y b) de la presente Resolución, bajo la Categoría de Créditos Especiales, utilizando el código "Q" denominado "Créditos Alivio COVID-19".
- l) La Comisión, a través de sus Superintendencias, realizará las evaluaciones que estime pertinentes de la cartera sujeta a los presentes mecanismos, debiendo las Instituciones Supervisadas, documentar y mantener debidamente actualizados los expedientes de crédito evidenciando que el deudor fue afectado.

### **(41) Unidad monetaria**

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras. Según resolución No.139-4/2005 del Banco Central de Honduras del 22 de abril de 2005, aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 17 de abril de 2020, el precio promedio de compra de la divisa bajo ese sistema era de L 24.8163 por US\$1.00. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el precio promedio de compra de la divisa era de L 24.6350 y L 24.3388 por US\$1.00, respectivamente.

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**

(Santa Rosa de Copán, Copán, Honduras)

Consolidación de estado de situación financiera

31 de diciembre de 2019

(Expresado en lempiras)

Anexo 1

|   | Consolidado           | Ajustes y eliminaciones | Inversiones Zompoero, S.A. de C.V. | Banco de Occidente, S.A. | Almacenes de Deposito, S.A. | Casa de Bolsa, Promociones e Inversiones en Bolsa, S.A. |
|---|-----------------------|-------------------------|------------------------------------|--------------------------|-----------------------------|---|
| <b>Activo:</b>  |                       |                         |                                    |                          |                             |   |
| Disponibilidades  | L 11,940,670,257      | (19,007,220)            | 1,371,108                          | 11,897,973,715           | 21,376,261                  | 38,956,393  |
| Inversiones financieras:                                    |                       |                         |                                    |                          |                             |   |
| Entidades oficiales   | 16,376,291,708        | (58,000,000)            | 46,000,000                         | 16,376,291,708           | 12,000,000                  | -   |
| Acciones y participaciones                                  | 306,324,706           | (1,765,193,533)         | 1,700,383,877                      | 334,346,821              | 21,837,541                  | 15,450,000  |
| Otras inversiones   | 1,066,771,714         | -                       | -                                  | 1,066,771,714            | -                           | -   |
| Rendimientos financieros por cobrar                         | 440,357,471           | -                       | -                                  | 440,357,471              | -                           | -   |
| Estimación por deterioro acumulado                          | (15,813,643)          | -                       | -                                  | (13,986,102)             | (1,827,541)                 | -   |
|   | <u>18,174,431,956</u> | <u>(1,823,193,533)</u>  | <u>1,746,383,877</u>               | <u>18,203,781,612</u>    | <u>32,010,000</u>           | <u>15,450,000</u>                                       |
| Préstamos e intereses a cobrar:                             |                       |                         |                                    |                          |                             |   |
| Vigentes  | 35,363,959,042        | (14,266,657)            | -                                  | 35,378,225,699           | -                           | -   |
| Atrasados   | 998,774,844           | -                       | -                                  | 998,774,844              | -                           | -   |
| Vencidos  | 162,796,241           | -                       | -                                  | 162,796,241              | -                           | -   |
| Refinanciados   | 3,424,600,850         | -                       | -                                  | 3,424,600,850            | -                           | -   |
| En ejecución judicial                                       | 212,772,194           | -                       | -                                  | 212,772,194              | -                           | -   |
| Rendimientos financieros por cobrar                         | 542,907,953           | -                       | -                                  | 542,907,953              | -                           | -   |
| Estimación por deterioro acumulado                          | (3,649,068,125)       | -                       | -                                  | (3,649,068,125)          | -                           | -   |
|   | <u>37,056,742,999</u> | <u>(14,266,657)</u>     | <u>-</u>                           | <u>37,071,009,656</u>    | <u>22,146,057</u>           | <u>154,559</u>  |
| Cuentas a cobrar, neto                                      | 347,641,601           | -                       | -                                  | 325,340,985              | -                           | -   |
| Activos mantenidos para la venta, neto (activos eventuales) | 294,994,128           | -                       | -                                  | 294,994,128              | -                           | -   |
| Inversiones en acciones y participaciones                   | 3,135,417             | -                       | -                                  | 3,135,417                | -                           | -   |
| Propiedad, mobiliario y equipo:                             |                       |                         |                                    |                          |                             |   |
| Activos físicos   | 2,133,160,611         | -                       | -                                  | 1,768,030,797            | 365,022,192                 | 107,622   |
| Depreciación acumulada                                      | (896,985,090)         | -                       | -                                  | (837,408,822)            | (59,503,532)                | (72,736)  |
|   | <u>1,236,175,521</u>  | <u>-</u>                | <u>-</u>                           | <u>930,621,975</u>       | <u>305,518,660</u>          | <u>34,886</u>   |
| Propiedades de inversión                                    | 225,654,386           | -                       | -                                  | 225,654,386              | -                           | -   |
| Depreciación acumulada                                      | (13,678,838)          | -                       | -                                  | (13,678,838)             | -                           | -   |
|   | <u>211,975,548</u>    | <u>-</u>                | <u>-</u>                           | <u>211,975,548</u>       | <u>-</u>                    | <u>-</u>  |
| Otros activos   | 205,878,208           | -                       | -                                  | 201,338,291              | 4,189,411                   | 350,506   |
|   | <u>69,471,645,635</u> | <u>(1,866,467,410)</u>  | <u>1,747,754,985</u>               | <u>69,140,171,327</u>    | <u>385,240,389</u>          | <u>54,946,344</u>                                       |
| <b>Total activo</b>   | L                     |                         |                                    |                          |                             |   |
| Activo contingente  | L                     |                         |                                    | 17,480,197,673           | -                           | -   |

Véase informe de los auditores independientes.

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**  
(Santa Rosa de Copán, Copán, Honduras)  
Consolidación de estado de situación financiera  
31 de diciembre de 2019  
(Expresado en Lempiras)

Continuación Anexo 1

|  | Consolidado    | Ajustes y eliminaciones | Inversiones Zompopero, S.A. de C.V. | Banco de Occidente, S.A. | Almacenes de Depósito, S.A. | Casa de Bolsa, Promociones e Inversiones en Bolsa, S.A. |
|--|----------------|-------------------------|-------------------------------------|--------------------------|-----------------------------|---|
| <b>Pasivo y Patrimonio:</b>  |                |                         |                                     |                          |                             |   |
| Depósitos de clientes:   |                |                         |                                     |                          |                             |   |
| Cuentas de cheques   | 6,298,760,180  | (29,598,551)            | -                                   | 6,298,358,731            | -                           | -   |
| De ahorro  | 40,938,716,971 | (1,408,669)             | -                                   | 40,940,125,640           | -                           | -   |
| A plazo  | 8,842,422,583  | (46,000,000)            | -                                   | 8,888,422,583            | -                           | -   |
| Otros depósitos  | 98,107,170     | -                       | -                                   | 98,107,170               | -                           | -   |
| Costo financiero a pagar   | 41,470,304     | -                       | -                                   | 41,470,304               | -                           | -   |
|  | 56,189,477,208 | (77,007,220)            | -                                   | 56,266,484,428           | -                           | -   |
| Obligaciones bancarias:  |                |                         |                                     |                          |                             |   |
| Préstamos sectoriales  | 1,442,243,339  | (14,266,657)            | -                                   | 1,442,243,339            | 14,266,657                  | -   |
| Intereses a pagar  | 10,318,346     | -                       | -                                   | 10,318,346               | -                           | -   |
| Provisión para prestaciones sociales                                     | 694,631,968    | -                       | -                                   | 690,587,785              | 3,675,150                   | 369,033   |
| Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar                   | 200,650,680    | -                       | 443,711                             | 196,252,941              | 2,832,835                   | 1,121,193   |
| Cuentas a pagar  | 429,422,729    | -                       | 32,700                              | 422,733,611              | 6,249,997                   | 408,421   |
| Acreedores varios  | 424,734,332    | -                       | -                                   | 424,734,332              | -                           | -   |
| Provisiones técnicas   | 146,315,031    | -                       | -                                   | 146,315,031              | -                           | -   |
| Provisiones  | 105,665,831    | -                       | -                                   | 105,665,831              | -                           | -   |
| Provisiones varias   | 245,052,215    | -                       | -                                   | 245,052,215              | -                           | -   |
| Reserva pago de jubilaciones y pensiones                                 | 774,666,491    | -                       | -                                   | 774,666,491              | -                           | -   |
| Otros pasivos  | 71,327,529     | -                       | -                                   | 71,327,529               | -                           | -   |
| Total pasivo   | 60,734,505,699 | (91,273,877)            | 476,411                             | 60,796,361,879           | 27,024,639                  | 1,896,647   |
| <b>Patrimonio:</b>   |                |                         |                                     |                          |                             |   |
| Capital primario   | 20,766,100     | (3,271,000,000)         | 20,766,100                          | 3,200,000,000            | 70,000,000                  | 1,000,000   |
| Reserva especial por capital adicional pagado                            | 199,284,883    | (3,474,845)             | 188,506,878                         | -                        | 14,252,850                  | -   |
| Capital complementario   | 255,207,790    | -                       | -                                   | 255,107,790              | -                           | 100,000   |
| Reserva para contingencias   |                |                         |                                     |                          |                             |   |
| Utilidades no distribuidas:  |                |                         |                                     |                          |                             |   |
| Destinadas para reserva legal  | 1,019,168,380  | -                       | 5,000,000                           | 1,000,000,000            | 13,988,380                  | 200,000   |
| Disponibles  | 2,807,162,843  | (2,412,167,450)         | 1,533,005,586                       | 3,457,896,322            | 176,678,678                 | 51,749,697  |
|  | 3,826,331,223  | (2,412,167,450)         | 1,538,005,586                       | 4,457,896,322            | 190,647,058                 | 51,949,697  |
| Total capital primario y complementario                                  | 4,301,589,996  | (5,686,642,295)         | 1,747,278,574                       | 7,913,004,112            | 274,899,908                 | 53,049,697  |
| Interés minoritario  | 4,085,291,147  | 4,085,291,147           | -                                   | -                        | -                           | -   |
| <b>Patrimonio restringido:</b>   |                |                         |                                     |                          |                             |   |
| Utilidad en ventas de bienes recibidos en pago o adjudicados financiados | 149,617,245    | (137,930,445)           | -                                   | 287,547,690              | -                           | -   |
| Superávit de capital por revaluación de acciones                         | 6,073,983      | (5,599,537)             | -                                   | 11,673,520               | -                           | -   |
| Superávit de capital por revaluación de inmuebles                        | 63,003,439     | (20,312,403)            | -                                   | -                        | 83,315,842                  | -   |
| Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF                         | 131,564,126    | -                       | -                                   | 131,564,126              | -                           | -   |
|  | 350,258,793    | (163,842,385)           | -                                   | 430,785,336              | 83,315,842                  | -   |
| Total patrimonio   | 8,737,139,936  | (1,765,193,533)         | 1,747,278,574                       | 8,343,789,448            | 358,215,750                 | 53,049,697  |
| Compromisos y contingencias  |                |                         |                                     |                          |                             |   |
| Total pasivo y patrimonio  | 69,471,645,635 | (1,856,467,410)         | 1,747,278,574                       | 69,140,171,327           | 365,240,369                 | 54,948,344  |
| Pasivo contingente   | 17,480,197,673 | -                       | -                                   | 17,480,197,673           | -                           | -   |

Véase informe de los auditores independientes.

**GRUPO FINANCIERO DE OCCIDENTE**

Consolidación del estado de resultado integral  
Año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(Expresado en lempiras)

|  | Consolidado     | Ajustes y<br>eliminaciones | Inversiones<br>Zompopero, S.A. de C.V. | Banco de<br>Occidente, S.A. | Almacenes de<br>Depósito, S.A. | Casa de Bolsa,<br>Promociones e<br>Inversiones<br>en Bolsa, S.A. |
|--|-----------------|----------------------------|--|-----------------------------|--------------------------------|--|
| <b>Productos financieros:</b>  |                 |                            |  |                             |                                |  |
| Ingresos por intereses   | L 5,405,898,093 | (2,192,892)                | -                                      | 5,408,090,985               | -                              | -  |
| Gastos por intereses   | (1,908,611,730) | 6,294,284                  | -                                      | (1,914,906,014)             | -                              | -  |
| Margen de intereses  | 3,497,286,363   | 4,101,392                  | -                                      | 3,493,184,971               | -                              | -  |
| Pérdida por deterioro de activos financieros   | (418,558,729)   | -                          | -                                      | (418,558,729)               | -                              | -  |
| Margen de interés neta de provisión  | 3,078,727,634   | 4,101,392                  | -                                      | 3,074,626,242               | -                              | -  |
| Ingresos por comisiones  | 762,865,500     | -                          | -                                      | 762,865,500                 | -                              | -  |
| Gastos por comisiones  | (124,861,257)   | 16,411,234                 | -                                      | (141,272,491)               | -                              | -  |
| Comisiones netas   | 638,004,243     | (16,411,234)               | -                                      | 621,593,009                 | -                              | -  |
| Ingresos de operación  | 130,512,655     | (16,411,234)               | -                                      | -                           | 130,512,655                    | 16,411,234   |
| Otros ingresos financieros   | 234,362,567     | (6,294,284)                | 4,490,117                              | 232,977,646                 | 3,189,088                      | -  |
| Otros ingresos (gastos) neto   | 179,814,958     | (102,845,984)              | 94,707,124                             | 186,912,755                 | (2,424,721)                    | 3,465,784  |
|  | 544,690,180     | (125,551,502)              | 99,197,241                             | 419,890,401                 | 131,277,022                    | 19,877,018   |
| Resultado financiero   | 4,261,422,057   | (137,861,344)              | 99,197,241                             | 4,116,109,652               | 131,277,022                    | 19,877,018   |
| <b>Gastos:</b>   |                 |                            |  |                             |                                |  |
| Gastos en personal   | 1,510,673,781   | -                          | 678,519                                | 1,470,491,348               | 37,511,396                     | 1,992,518  |
| Gastos generales   | 904,801,352     | -                          | 327,726                                | 862,281,241                 | 36,826,094                     | 5,366,291  |
| Depreciaciones y amortizaciones  | 178,118,005     | -                          | -                                      | 169,057,608                 | 9,039,083                      | 21,314   |
| Total gastos   | (2,593,593,138) | -                          | 1,006,245                              | 2,501,890,197               | 83,376,573                     | 7,390,123  |
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta, aportación<br>solidaria e interés minoritario | 1,667,828,919   | -                          | 98,190,996                             | 1,614,279,455               | 47,900,449                     | 12,496,895   |
| Impuesto sobre la renta y aportación solidaria   | (538,723,138)   | -                          | (892,431)                              | (521,208,362)               | (13,899,070)                   | (2,723,275)  |
| Impuesto diferido  | 45,239,462      | -                          | -                                      | 45,239,462                  | -                              | -  |
| Utilidad antes de interés minoritario  | 1,174,345,243   | -                          | 97,298,565                             | 1,138,310,555               | 34,001,379                     | 9,773,620  |
| Interés minoritario  | (554,351,739)   | (554,351,739)              | -                                      | -                           | -                              | -  |
| Utilidad neta  | 619,993,504     | (692,213,083)              | 97,298,565                             | 1,138,310,555               | 34,001,379                     | 9,773,620  |
| <b>Ajustes por valoración integral:</b>  |                 |                            |  |                             |                                |  |
| Utilidad en venta de activos con financiamiento:   | 26,090,228      | (24,052,287)               | -                                      | 50,142,515                  | -                              | -  |
| Bienes recibidos en pago o adjudicados   | 646,083,732     | (716,265,370)              | 97,298,565                             | 1,188,453,070               | 34,001,379                     | 9,773,620  |
| Utilidad integral total  | L 646,083,732   | (716,265,370)              | 97,298,565                             | 1,188,453,070               | 34,001,379                     | 9,773,620  |

Véase informe de los auditores independientes.